



**FACULTAD DE POSTGRADO
TESIS DE POSTGRADO**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO
DE UN DESPACHO CONTABLE Y TRIBUTARIO EN
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS**

**SUSTENTADO POR:
FAUSTO EFRAÍN FLORES MONCADA
ELÍ ENRIQUE CÁRCAMO GARCÍA**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE
MÁSTER EN FINANZAS**

TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.

JULIO, 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

UNITEC

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

LUIS ORLANDO ZELAYA MEDRANO

SECRETARIO GENERAL

ROGER MARTINEZ MIRALDA

VICERRECTOR ACADEMICO

MARLON BREVÉ REYES

DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

JOSÉ ARNOLDO SERMEÑO LIMA

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO
DE UN DESPACHO CONTABLE Y TRIBUTARIO EN
TEGUCIGALPA, M.D.C, HONDURAS”**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MASTER EN FINANZAS**

ASESOR METODOLÓGICO

ARY NECTALÍ ÁVILA VÁSQUEZ

MIEMBROS DE LA TERNA

EDWIN ARAQUE BONILLA

CARLA CARDONA BLANCO

DAVID SALOMÓN FLORES

DERECHOS DE AUTOR

© Copyright 2016

Fausto Efraín Flores Moncada

Elí Enrique Cárcamo García

Todos los derechos son reservados.



FACULTAD DE POSTGRADO

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN DESPACHO CONTABLE Y TRIBUTARIO EN TEGUCIGALPA, D.C, HONDURAS”

NOMBRE DE LOS MAESTRANTES:

**FAUSTO EFRAÍN FLORES MONCADA
ELÍ ENRIQUE CÁRCAMO GARCÍA**

Resumen

El propósito de este trabajo de investigación fue generar un mecanismo de apoyo al sector de la pequeña y mediana empresa (Pymes). En este sentido, y después de identificar la importancia para este sector de mejorar los procesos y calidad de su información financiera, se determinó evaluar la viabilidad técnica y financiera del establecimiento de un despacho contable y tributario que ofrezca servicios al alcance y a medida de este sector tan importante para la economía hondureña. A nivel metodológico, se utilizó un enfoque de investigación cuantitativo con un alcance exploratorio y descriptivo, que incluye la realización de estudios de mercado, técnico operativo y técnico financiero. Como resultado de los instrumentos aplicados, se identificó una significativa demanda insatisfecha en el sector Pymes generada en su mayoría por la escasa adecuación de servicios de las firmas existentes a las necesidades y posibilidades de este sector. Finalmente, además del beneficio brindado a este sector de la economía, se obtuvo resultados positivos en la evaluación financiera efectuada con indicadores de análisis de inversión como VAN y TIR, por lo que se considera que la realización de este proyecto es factible.

Palabras claves: consultoría, contabilidad, factibilidad, impuestos, pymes.



GRADUATE SCHOOL

“FEASIBILITY STUDY FOR THE ESTABLISHMENT OF AN ACCOUNTING AND TAX OFFICE IN TEGUCIGALPA, C.D., HONDURAS”

NAME OF THE MASTER STUDENTS:

**FAUSTO EFRAÍN FLORES MONCADA
ELÍ ENRIQUE CÁRCAMO GARCÍA**

Abstract

The purpose of this investigation work was devise a support mechanism for the small and medium-sized enterprises (Smes). In this sense, and after identifying the importance for this sector of improve the processes and quality of their financial information, was determined evaluate the technical and financial viability for the establishment of an accounting and tax office providing services in the scope and extent of this so important sector for the Honduran economy. At a methodological level, a quantitative approach research with an exploratory and descriptive extent was used, this includes the realization of a market study, technical operational study, and technical financial study. As a result of the applied instruments, was identified a significant unsatisfied demand in the Smes sector mostly generated by the poor services adequacy that existent firms provide to the needs and possibilities of this sector. Finally, besides the benefit provided to this sector of the economy, positive results were obtained in the financial evaluation performed with investment analysis tools like NPV and IRR, so it is considered that the execution of this project is feasible.

Keywords: accounting, consultancy, feasibility, smes, taxes.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a Dios por que ha estado con migo en cada momento, a mi familia el pilar fundamental en mi vida, ya que de ellos aprendí lo importante que es crecer profesionalmente y ser hasta ahora una persona comprometido en todas las actividades que me propongo a realizar en cada etapa de mi vida.

Fausto Efraín Flores Moncada

A Dios por ser la piedra angular de mi vida y darme la posibilidad de conquistar un nuevo objetivo profesional; a mi esposa y mi hija por ser mi inspiración y motivo para seguir avanzando; a mi padre, mi madre y mis hermanos por ser mi apoyo incondicional siempre.

Elí Enrique Cárcamo García

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer antes que todo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, por haberme dado la oportunidad de continuar con mis estudios profesionales, a la Universidad Tecnológica Centroamericana y a todo su personal docente que me impartieron las cátedras compartiendo al vez sus conocimientos, a mis amigos y compañeros que en todo momento me brindaron su apoyo.

Fausto Efraín Flores Moncada

Agradezco a Universidad Tecnológica Centroamericana por esa búsqueda constante de la excelencia y por permitirme vivir esta fascinante experiencia. A mis superiores y compañeros en Argos Honduras por su apoyo y conocimiento durante esta fase de mi vida profesional. Finalmente, a todas las instituciones y organismos que nos tendieron la mano en este proyecto.

Elí Enrique Cárcamo García

ÍNDICE CONTENIDO

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 INTRODUCCIÓN	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	2
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	4
1.3.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.3.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	5
1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO	6
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	6
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
1.5 JUSTIFICACIÓN	6
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	8
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	8
2.2 TEORÍA DE SUSTENTO	11
2.3 CONCEPTUALIZACIÓN	12
2.4 MARCO LEGAL	14
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	26
3.1 HIPÓTESIS	28
3.2 ENFOQUE Y MÉTODOS	28
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	28
3.4 POBLACIÓN	29
3.5 MUESTRA	29
3.6 UNIDADES DE ANÁLISIS	30
3.7 UNIDAD DE REPUESTA	30
3.8 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS	30
3.9 FUENTES DE INFORMACIÓN	31
3.10 LIMITANTES DEL ESTUDIO	32
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS	33
4.1 ESTUDIO DE MERCADO	33

4.2 ESTUDIO TÉCNICO OPERATIVO	45
4.3 ESTUDIO TÉCNICO FINANCIERO	52
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
5.1 CONCLUSIONES	71
5.2 RECOMENDACIONES	72
BIBLIOGRAFÍA.....	73
ANEXOS.....	76
GLOSARIO.....	82

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

Desde tiempos muy remotos la humanidad ha trabajado por sus deseos y luchado por cubrir sus necesidades. Esta dinámica perpetua es la que llevó a la civilización mesopotámica que vivió en el año 6,000 a.c. a desarrollar actividades de agricultura, ganadería y comercio; como consecuencia de incursionar en estas actividades se encontraron con la necesidad de registrar sus cuentas administrativas y utilizaron sus primeros elementos de matemáticas y escritura para darnos el primer vestigio de lo que hoy denominamos contabilidad.

En la actualidad, también somos testigos del enorme desarrollo del comercio. La globalización y la tecnología han abierto un abanico infinito de posibilidades y cada día encontramos más y mejores innovaciones en los negocios. De igual manera, y a un ritmo casi semejante, ha evolucionado la estructura impositiva de las naciones, la exigencia y el fortalecimiento de las auditorías (ya sea financieras, tributarias, administrativas, etc.), la estandarización e internacionalización de los principios contables, el uso de tecnología en el procesamiento de información contable y financiera; todo lo anterior, para lograr que el manejo adecuado de la información financiera permita asegurar los recursos de los inversores, entes reguladores, líderes de empresas, y otras personas de interés (pensionados, empleados, clientes, etc.).

A razón de estos requerimientos y la exigencia que estos representan para los empresarios individuales o sociedades, surgen las firmas de contabilidad y auditoría, como empresas de asesoramiento profesional e independiente a la administración.

Las principales firmas de consultoría internacional son: PriceWaterhouseCoopers (de aquí en adelante PwC), Deloitte Touché Tohmatsu (de aquí en adelante DTT), Ernst & Young (de aquí en adelante EY, y KPMG; y son conocidas como como “las cuatro grandes”. Este título que han recibido estas firmas se debe o es determinado principalmente a los ingresos anuales que generan por los servicios que prestan, y por la magnitud e importancia mundial de su cartera de clientes.

Entre los principales servicios de una firma se puede mencionar los de auditoría y consultoría, asesoría legal y fiscal, y diversos servicios financieros (nómina, gestión de cobros y pagos, declaración de impuestos, etc.).

El presente documento se enfocará en evaluar la factibilidad de establecer una firma contable y fiscal, especializada en atención a pequeñas y medianas empresas (sin ser excluyente de las grandes corporaciones) establecidas en el municipio del Distrito Central y otros municipios aledaños de importancia.

Se analizarán factores de importancia como las necesidades prioritarias de las empresas en la actualidad, el grado de cumplimiento y las dificultades que enfrentan en la presentación de sus obligaciones formales y materiales, y la disponibilidad de recursos de los negocios para adquirir estos servicios en contraste con los beneficios que les ofrecen a la consecución de sus objetivos organizacionales. Dicho de otra manera, se estudiará las necesidades del mercado para definir con mayor precisión los servicios que pueden traer más beneficios económicos a una firma contable y fiscal.

Es importante mencionar que el objetivo de esta investigación es crear un punto de partida para profesionales experimentados en el área financiera, legal, administrativa o contable que deseen emprender de manera individual o asociada en este innovador modelo de negocios, y con esto beneficiar al empresariado hondureño que requiere en gran manera de este profesionalismo para desarrollarse en la difícil economía de Honduras y el mundo.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La contabilidad se origina en tiempos muy antiguos, cuando el hombre se ve obligado a llevar registros y controles de sus propiedades porque su memoria no se daba abasto para almacenar la información requerida. “Desde que el hombre es hombre, y aún antes de conocer la escritura, ha necesitado llevar cuentas, guardar memoria y dejar constancia de datos relativos a su vida económica y patrimonio.” (Hernández, 2002)

Desde esos primeros tiempos, los procedimientos de contabilización han venido desarrollándose de manera ininterrumpida, y adaptándose a las cambiantes exigencias económicas. Entre los acontecimientos de más importancia en la evolución de la contabilidad podemos mencionar: la generalización de los números arábigos, la aparición de la imprenta, y la teoría de la

partida doble desarrollada por Benedetto Cotrugli y Luca Pacioli en el siglo XV, más adelante en siglo XVIII se presentan los cambios más profundos y de mayor repercusión en la historia de actividad contable, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial sentaron la base para el resurgimiento del comercio en Europa, y con esto la mayor transformación que ha experimentado la contabilidad. (Molina Sanchez & Rincón Alzate, 2012)

Es aquí donde hacen su aparición empresas que prestan servicios contables y tributarios, encontrando la primera empresa dedicada a este rubro en 1845 en Londres Inglaterra. Sería la firma que en la actualidad conocemos como la firma Deloitte. Posteriormente estos servicios se expanden hasta llegar a América con la fundación del primer despacho contable en la ciudad de New York, Estados Unidos de América, en el año de 1880. Debido a esto, Estados Unidos de América es uno de los países más avanzado en aspectos contables ya que para el año de 1801 se inició la enseñanza contable y en el año de 1887 se funda el Instituto Americano de Contadores Públicos conocido por sus siglas en inglés como AICPA, dedicando esfuerzos al estudio de investigaciones contables. (CPA.com, 2016)

Los servicios contables y tributarios en el mundo siempre se han visto necesarios, en virtud de la importancia que tienen estos servicios dentro de las empresas, para facilitar las funciones, control, administración y la toma de decisiones de una manera confiable y eficaz dentro de las mismas. Por otro lado, la economía de los países se ve afectada por los sucesos financieros, económicos e incluso sociales que se suscitan alrededor del mundo, y además, la globalización presenta a las empresas el gran reto de enfrentar competidores de todas partes del mundo. (Padilla, 2013).

Actualmente en Honduras opera un gran número de empresas dedicadas a prestar servicios de contabilidad, asesorías y tributarios, en vista a la necesidad de muchas empresas de contratar estos servicios, ya que las empresas tienen que cumplir con ciertas regulaciones al momento de presentar sus estados financieros, la rendición de cuentas al fisco y a la vez facilitar el control y la administración eficiente de los recursos.

Una de las principales observaciones que se puede identificar es que en Honduras son muy pocas las empresas, que cuenta con un personal técnico y calificado en el rubro contable y tributario y uno de los sectores que se ve más afectado por las medidas impuesta por los gobiernos son las

Pequeñas y medianas empresas (Pymes), ya que estas al no contar con personal técnico calificado requieren la contratación de ese tipo de servicios.

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En los últimos años, el gobierno de Honduras se ha visto obligado a implementar una serie de requerimientos dirigidos personas naturales y jurídicas que operan dentro del territorio hondureño, estos requerimientos se encuentran relacionados con la elaboración y presentación de estados financieros, y la presentación de diversas declaraciones de impuestos. Además de estas medidas impuestas a través de la autoridad tributaria sobre las cuales constantemente se realizan modificaciones y nuevas obligaciones ya sea formales o materiales, también existen entidades de carácter nacional e internacional que exigen a las empresas a preparar sus estados financieros bajo estándares internacionales como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es de conocimiento general que el sector de la pequeña y mediana empresa, incluyendo los comerciantes individuales, son los que se ven afectados en mayor medida por estas nuevas disposiciones en vista de la falta de conocimientos teórico-práctico y la carencia o imposibilidad de contratar en sus empresas a personal técnico calificado que cuente con las competencias y conocimientos necesarios.

A pesar de la existencia de numerosas empresas que prestan este tipo de servicios, estas se vuelven insuficientes debido a la alta demanda que existe, lo cual tiende a dejar por fuera a las empresas del sector Pymes, sobre todo por aspectos relacionados con costos y beneficio. Es por esto que se pretende segmentar el mercado resaltando este sector para cubrir las necesidades identificadas.

1.3.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En Honduras, según informes de registro de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el Colegio de Contadores Públicos Universitarios (COHPUCP), y otras organizaciones afines; se identifica que existe un gran número de empresas que prestan servicios contables y tributarios, pero debido a la alta demanda del mercado se percibe la existencia de un segmento insatisfecho de la población, por tanto se pretende realizar un estudio de factibilidad para determinar la viabilidad

técnica y financiera del establecimiento y funcionamiento de un despacho contable y tributario, orientado a prestar servicios profesionales a empresas del sector Pymes.

Para el desarrollo, ejecución y evaluación del proyecto, a través de la investigación se realizarán varios estudios necesarios para el desarrollo del mismo, que incluye: un estudio de mercado que estaría enfocado a ratificar la existencia de una necesidad insatisfecha en el mercado, y su vez la posibilidad de brindar un mejor servicio que el que ofrece la competencia, además, que permita satisfacer las necesidades del cliente, estableciendo estrategias necesarias para dar a conocer el proyecto y cada uno de los servicios que prestará a los clientes potenciales; un estudio técnico-operativo que consistiría en analizar y determinar el tamaño, localización, equipos, instalaciones y la organización óptima requerida para llevarlo a cabo; y, un estudio técnico financiero, mediante el cual se definirá el valor de la inversión del proyecto y se presentará una proyección estimada para los primeros cinco años de los estados financieros. Asimismo se incluirán indicadores financieros, flujos de efectivo establecidos para el cálculo del valor actual neto (VAN), tasa interna de retorno (TIR), y el periodo de recuperación de la inversión (PRI), que en su conjunto proporcionarán la información necesaria para la toma de decisiones financieras. También se realizará un estudio para identificar todos los lineamientos necesarios para la constitución legal del despacho contable y tributario.

1.3.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Tendrán una aceptación favorable los servicios contables y tributarios por parte del sector de la Pequeña y Mediana Empresa (Pymes)?
2. ¿Cómo determinar la factibilidad financiera aplicada al financiamiento de una empresa dedicada a prestar servicios contables y tributarios?
3. ¿Cómo atraer a los posibles interesados en contratar servicios contables y tributarios?
4. ¿Será lo suficientemente rentable el negocio para competir en el mercado?

5. ¿Cuáles son los requisitos legales y permisos necesarios para ejecutar la operación del proyecto?

1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio de factibilidad para determinar la viabilidad técnica y financiera del establecimiento y funcionamiento de un despacho contable y tributario en la localidad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, orientado a prestar servicios profesionales de empresa del sector Pymes.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar la demanda real y medir la aceptación del servicio a través de un estudio de mercado.
2. Determinar mediante una evaluación financiera del proyecto el nivel de rentabilidad que se podría obtener del mismo.
3. Definir una estrategia de penetración de mercado conveniente para adecuar los servicios del despacho contable y tributario al sector Pymes.

1.5 JUSTIFICACIÓN

De las empresas constituidas en Honduras por personas individuales o sociedades, existen una gran cantidad que al día de hoy no han sido capaces de responder a las exigencias de los entes reguladores del país. Estas exigencias obligan a las compañías a establecer estructuras contables robustas que les permiten cumplir con los requerimientos mínimos al momento de preparar su información financiera.

Debido al alto impacto económico que estas demandas tienen en el sector Pymes de nuestra economía, y considerando las condiciones en las que estas empresas operan, se identificó que los empresarios de este sector no cuentan con los recursos necesarios para contratar personal técnico

y calificado, debido a los altos costos que esto les generaría; y, en vista de esta situación la gran mayoría de las empresas no pueden cumplir con los requerimientos exigidos, lo que hace que se vean obligados al pago de multas, sanciones y recargos por dichos incumplimientos, llegando en algunos casos hasta el cierre de sus operaciones.

Es de conocimiento general que la implementación de las nuevas reformas realizadas a la legislación tributaria en el país ha venido a establecer nuevos requerimientos para los sectores económicos tal son los casos del nuevo régimen de facturación establecido con el Acuerdo No.189-2014 publicado el 21 de abril de 2014; y las nuevas medidas de vigilancia, control y regulación a empresas y negocios en busca de mitigar la evasión fiscal establecidas con el Decreto 278-2013 publicado en fecha 30 de diciembre de 2013 y el Decreto 232-2011 publicado el 10 de diciembre de 2011.

Es por esto que las empresas dedicadas a la prestación de servicios contables y tributarios en estos momentos se encuentran con una amplia demanda de empresas y negocios requiriendo de estos servicios para cumplir con los lineamientos y requerimientos exigidos por la administración tributaria y otros entes reguladores (Alcaldía, el Banco Central de Honduras, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, etc.).

Mediante este estudio se pretende evaluar la factibilidad del establecimiento de un despacho contable y tributario que ofrecerá servicios con estándares técnicos y éticos que venga a satisfacer las necesidades requeridas por el sector de las Pymes y la vez brindar servicios profesionales que contribuyan al desarrollo económico y al manejo eficiente de los recursos de las empresas.

En Honduras, existe la necesidad de empresas de alta experiencia y profesionalismo que presten este tipo de servicios en apoyo a un sector complejo de la economía de nuestro país como lo es el sector Pymes, y en respuesta a esta necesidad hemos considerado oportuno realizar el estudio mencionado y a través de este instrumento identificar potenciales empresas que pueden requerir estos servicios, y también obtener información acerca de los servicios solicitados de manera prioritaria para enfocarlos los mismos en el proyecto.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Es interesante observar en estos días, como las compañías dedicadas a prestar servicios financieros logran mezclarse en los listados de las empresas más grandes del mundo. Compartiendo lugares con refinadoras de petróleo, productores de energía, fabricantes de partes industriales y vehículos, desarrolladores de tecnología, y el gigante de las ventas al detalle Wal-Mart; Berkshire Hathaway y AXA, son un ejemplo de este tipo de compañías y ambas actualmente son empresas líderes en servicios financieros a nivel mundial, lo que nos lleva a cuestionarnos sobre la preponderancia y relevancia que estos servicios logran alcanzar en la actualidad.

Y es que la industria de servicios financieros se encuentra en uno de sus mejores momentos, ha logrado retomar un sitio de gran importancia en la economía mundial, en ese sentido, podemos encontrar algunos expertos los cuales manifiestan que en términos de inversión la industria es un elemento clave a tomar en cuenta, y para el año 2015 en Estados Unidos de América la industria de los servicios financieros ocupaba el segundo lugar en términos de margen neto de rentabilidad (16.1%) por detrás únicamente de desarrolladores de tecnología aplicada a la salud (17.3%). (Forbes, 2015)

No se encuentra dentro de nuestro alcance determinar las razones o motivos de este crecimiento experimentado por la industria de servicios financieros, pero consideramos muy acertado destacar este elemento para efectos de este estudio, tomando en cuenta que a nivel nacional, sería el sector en el cual operaría y establecería su mercado el despacho contable y tributario, en el que se centra esta investigación.

Pareciera en cierta manera que las crisis financieras recientes, generaran una especie de reactivación del sector de servicios financieros, en el sentido de despertar a los usuarios finales y traer a su vista los verdaderos beneficios y la importancia de contar con servicios financieros

responsables, con altos estándares profesionales y de calidad, y sobretodo integridad. "Los mercados financieros son fundamentales para la evolución general de una economía. Los sistemas bancarios y los mercados accionarios estimulan el crecimiento, el factor que más incide en la reducción de la pobreza. Si los sistemas financieros son sólidos, se cuenta con información confiable y accesible que reduce los costos de transacción. Esto a la vez mejora la asignación de recursos y el crecimiento económico" (Banco Mundial, 2016)

Es por esto que el acceso a los servicios financieros constituye un factor de suma importancia en el desarrollo económico y el bienestar de la sociedad en general. Al hablar de servicios financieros nos referimos a intermediarios financieros como ser los bancos, compañías aseguradoras, administradoras de fondos mutuos y pensiones, los grandes autores de los mercados de valores como ser los corredores y la bolsa de valores, y al final (no por esto menos importantes) casas de cambio, firmas (contabilidad, auditoría, y asesoría), arrendamientos, calificadoras de riesgo, entre otras.

Acercándonos a nuestras latitudes con certeza encontraremos un panorama distinto, puesto que América Latina en términos de educación financiera posee niveles bajos en comparación a otras economías emergentes y a los países desarrollados. En publicación efectuada por la Corporación Andina de Fomento (2011) se menciona que: "el subdesarrollo de los sistemas financieros en América Latina no solo se refleja en términos de profundización, sino también en las posibilidades de acceso a los servicios financieros. A pesar de algunos progresos en años recientes, en general, las empresas y hogares de la región reportan bajos niveles de acceso financiero a todo nivel, especialmente en el caso de las Pymes y los hogares de menores ingresos" (p.78)

Además de las dificultades que posee el mercado latinoamericano, también la economía en general presenta algunas muestras de desaceleración, en relación al crecimiento presentado en los años posteriores a la crisis financiera de 2009. Sin embargo, el sector Pymes en su papel de motor para el crecimiento mundial, posee una perspectiva más optimista. En encuesta realizada durante

el 2015 a Pymes que contratan servicios financieros alrededor del mundo, identificamos que un 31% expresó tener un crecimiento en los ingresos percibidos durante el año, y un 22% de la población total manifestó que sus ingresos se habían mantenido igual en comparación con el año 2014; y aún más relevante es que de las Pymes que reportaron crecimiento en sus ingresos en esta encuesta, un 39% residen en regiones de Centro y Sur América, y el Caribe. (International Federation of Accountants, 2016)

En el ámbito nacional, las expectativas son bastante optimistas como el resto de la región, se espera que la recuperación de Europa y Asia siga impulsando la mejoría económica. De acuerdo con el Banco Central de Honduras se espera un crecimiento del PIB entre un tres por ciento (3%) y un cinco por ciento (5%), y una política monetaria enfocada en el mantenimiento del nivel de inflación. (Banco Central de Honduras, 2016)

Por otro lado, en el entorno económico nacional revisando el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) con datos al cierre del año 2015 muestra un crecimiento del 7.9% en sector de intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones; por encima del sector telecomunicaciones (4.2%) y de la industria manufacturera (3.8%). (Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, 2016)

Por conocimiento general, es manifiesto que el mercado de auditoría y consultoría en Honduras tiene un matiz oligopolista. Las firmas grandes que funcionan localmente en representación y conexión con sus pares multinacionales, poseen una cuota estable e importante de la economía hondureña. Es común identificar este fenómeno en otras latitudes de América y el mundo en cuanto al sector auditoría y consultoría. “Algunos autores lo han calificado como un oligopolio de competencia imperfecta, donde las empresas internacionales disfrutan de altas y estables cuotas de mercado y donde existen amplias barreras de entrada” (Moreno, Rojas, & Sánchez, 2015, p.3)

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que existe una correlación entre las perspectivas para el sector de los servicios financieros y el crecimiento en la actualidad del sector Pymes, en el mundo, en América Latina y el Caribe, y específicamente en Honduras.

2.2 TEORÍA DE SUSTENTO

En esta sección se busca colocar en un contexto analítico las metodologías que se emplearan para lograr los objetivos planteados en este trabajo de investigación, y consecuentemente la solución a la problemática planteada.

El enfoque de este estudio es cuantitativo y el alcance de la investigación es de tipo descriptivo/exploratorio puesto que busca exponer las posibilidades que tendrían los profesionales que emprendan en este modelo de negocios.

En relación a las metodologías seleccionadas para establecer la factibilidad del proyecto planteado podemos mencionar: en primera instancia, un estudio de mercado que permita visualizar el comportamiento del mismo ante los servicios propuestos y que contribuya en la selección de la estrategia comercial más apropiada para asegurar una respuesta positiva de dicho mercado. Y trabajando de manera articulada con el método descrito anteriormente, se realiza un estudio financiero que muestre la capacidad del proyecto de ser posible, sostenible, y rentable durante su tiempo en marcha.

En esencia, durante el desarrollo de un estudio de mercado, se evalúa el producto o servicio en el contexto de su potencial para cubrir las necesidades de los clientes y los objetivos organizacionales propuestos por la administración. (American Marketing Association, 2016)

Los aspectos económicos que permiten analizar el comportamiento de los mercados vinculados con el presente proyecto de inversión y que se busca evaluar son: el comportamiento de la demanda, de la oferta, y las variables de la determinación del precio.

El análisis de la viabilidad financiera del proyecto lo completaremos con el estudio financiero. En esta sección buscaremos ordenar y estructurar la información de carácter monetario obtenida en las etapas anteriores de la investigación, a través de estos procedimientos establecemos la inversión, costos e ingresos que proporcionen los instrumentos ya aplicados.

Bajo esta metodología, y con el propósito de estimar la rentabilidad del proyecto, Sapag Chaín (2007) sugiere la determinación de flujos de caja, y seguidamente calcular el Valor actual neto (VAN), la Tasa interna de retorno (TIR), el período de período de recuperación de la inversión, y la relación beneficio-costo. (p. 213, 245 – 273)

2.3 CONCEPTUALIZACIÓN

En las secciones previas de este documento se utilizó un vocabulario utilizado de manera común en el medio financiero, por medio de esta sección buscamos describir algunos de los conceptos de mayor relevancia para la investigación.

CONTABILIDAD

La contabilidad posee una carta de presentación no muy agradable hacia terceros, creo no ser el primer profesional de esta disciplina que al ser consultado: ¿En qué área trabajas?; y responder: En contabilidad; ha sido sorprendido con una cara de amargura y desconcierto, como si, nos dedicáramos a tareas grotescas, aburridas, no deseadas. Es bastante probable que el estereotipo mantenido por esta disciplina, se deba a que por naturaleza el ser humano no esté diseñado de manera natural para almacenar registros históricos, cuantificar, y ordenar lo que está a su alrededor; es algo impropio para nosotros, y justamente por eso hecho la inventamos para suplir nuestras necesidades.

Estamos de acuerdo con el escritor que define la contabilidad de la siguiente manera: “es una enorme base de datos que nos sirve para fines financieros, de costeo, gerenciales, y fiscales, con diferentes usos, criterios, tiempos, exactitud, finalidad y por supuesto, objetivos. Finalmente, la contabilidad (cualquiera de ellas) sirve como apoyo en la toma de decisiones: ése es su principal objetivo” (Calleja & Calleja, 2015, p. 4)

CONSULTORÍA

Al avanzar en este estudio identificamos la necesidad de comprender ampliamente el significado de ser un consultor y las actividades que esta función conlleva. En este sentido, hemos coincidido con otros trabajos de investigación, Lozano (2009) establece que “la consultoría es el

proceso de analizar comportamientos e información para dar consejos o prestar otros servicios de naturaleza profesional a cambio de una retribución” (p.225)

Se debe considerar que la asesoría consiste en orientar, aconsejar, sugerir acciones de carácter específico al elemento que dirige la organización. Los asesores actúan como consejeros de los directivos y del personal subordinado y en virtud de ello, no tiene autoridad directa sobre ningún miembro de los departamentos en los que hacen sus investigaciones. El asesor es una persona por lo general muy preparada con una visión muy amplia de muchas materias de carácter general. Una asesoría contable permite una gestión contable organizada y clara, de forma que el usuario de la misma conozca en todo momento el estado de sus cuentas y los detalles de los balances. Esto permite la planificación de proyectos, puesto que la información que se obtiene de una buena gestión contable puede ser analizada con garantías, con lo que programar inversiones de futuro se convierte en una operación relativamente sencilla. (Ruiz, Z. C., Carrillo, S., Zanoguera, L. M. B., Moreno, P. V., Valenzuela, A. C. B., & Alcalá, S. P., 2015, p. 979 – 980)

IMPUESTOS O TRIBUTOS

Por otro lado, es fundamental establecer lo que se considera un tributo, en este sentido Martínez-Carrasco, P. J. M. (2014) conceptualiza:

Los tributos son los ingresos públicos que consisten en prestaciones pecuniarias exigidas por una Administración pública como consecuencia de la realización del supuesto de hecho al que la Ley vincula el deber de contribuir, con el fin primordial de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos. De este concepto se desprenden las siguientes notas características: 1ª Es un ingreso de Derecho público (junto a los ingresos derivados de la Deuda Pública, los ingresos del Patrimonio Público, o, incluso, las multas). No es un ingreso de Derecho Privado. 2ª Es una prestación pecuniaria, esto es, expresada en unidades monetarias. (p. 137 – 138)

RIESGO DE FRAUDE

En cuanto a servicios financieros se trata, es inevitable hablar del fraude y las consecuencias que conlleva para la empresa y para un consultor independiente o una firma. Por considerarse este riesgo altamente relevante para este proyecto se decide incluir este apartado para establecer el significado del mismo. En cuanto a los dos grandes elementos del riesgo de fraude, Label, W. A., León, L. J. D., & Ramos, A. R. A. (2016) establecen:

Hay que diferenciar entre fraude y malversación de fondos. El fraude se define como un engaño o una manipulación intencionada de datos financieros para el beneficio propio de un individuo, que a menudo es un empleado de confianza. Por otro lado, la malversación se define como el hecho de sustraer los fondos o propiedades de un contratante, empresa o gobierno, o el desvío de dinero o activos mantenidos en fideicomiso. Según la Association of Certified Fraud Examiners (ACFE) en los Estados Unidos las pérdidas en que se incurre por fraude en las empresas pequeñas son 100 veces superiores a las ocasionadas en las empresas grandes, con lo que sin duda los pequeños negocios siguen sufriendo pérdidas desproporcionadas consecuencia de este hecho. (p. 177)

2.4 MARCO LEGAL

Escritura de constitución

Se constituirá una Sociedad de Responsabilidad Limitada (conocida por sus siglas como S. de R.L.) constituida por dos socios y, un capital inicial de L 5,000 mediante la cual los socios estarán obligados al pago de sus aportaciones tal como lo establece el Código de Comercio de Honduras en su artículo 66, por lo cual el nombre de la empresa será Asistencias Contables, Tributarias y Financieras que prestará sus servicios al sector Pymes siendo su nombre comercial ACTF.

De acuerdo con el código de comercio hondureño, una sociedad de responsabilidad limitada es la que existe bajo una razón social o bajo una denominación y cuyos socios sólo están obligados al pago de sus aportaciones, por esta última restricción es que se dice que su responsabilidad es limitada. También esta forma jurídica no tendrá más de veinticinco socios y su capital no será inferior a cinco mil lempiras, dividido en partes sociales de cien lempiras o múltiplo de cien, y cada socio no tendrá más de una parte social.

La constitución de la empresa se realizará a través de una escritura pública que es un instrumento o documento público y legal que contiene; los nombres de las personas que conformarán la organización, el nombre o razón social de la organización y que tipo de organización es, el capital inicial su duración, naturaleza y objeto, la cual deberá ser autenticada por un notario del Colegio de Abogados de Honduras. Una vez lista la escritura de constitución, se debe realizar una publicación denominada “aviso de declaración de comerciante individual o sociedad” en el Diario Oficial La Gaceta (que es el diario propiedad del gobierno de Honduras), o en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad.

Toda empresa constituida con base en el Código de Comercio deberá registrar su escritura de constitución en el Registro Mercantil, y en nuestro caso también este procedimiento deberá llevarse a cabo en la Cámara de Industria y Comercio de la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, con el cumplimiento de requisitos de información mínimos.

Además de los requisitos anteriores, las sociedades mercantiles deberán presentar copia del depósito bancario por concepto del capital de constitución de la empresa. Este valor debe coincidir con el que aparece en la escritura de constitución. Si por alguna razón no se puede presentar copia

del depósito bancario, en la escritura de constitución el notario dará fe de haber tenido a la vista el depósito de la cantidad relacionada, y esto también sirve para cumplir con el requisito.

Es importante señalar, que existen otras formas jurídicas contempladas por el Código de Comercio de Honduras; sin embargo, por situaciones puntuales que se abordaran más adelante la sociedad de responsabilidad limitada es la única forma jurídica aceptada para el funcionamiento de despachos contables, firmas de auditoría, entre otras similares.

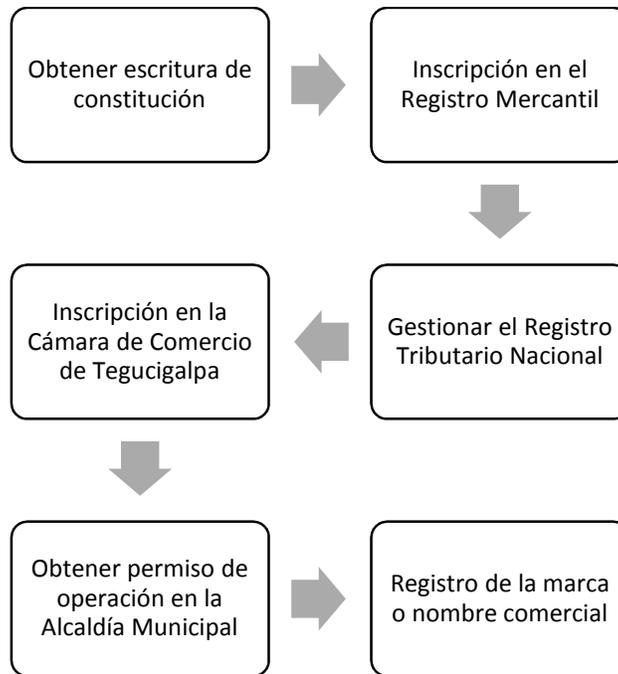


Figura 1. Flujograma constitución legal del despacho contable

Fuente: Elaboración propia

Registro Tributario Nacional

El Registro Tributario Nacional es el mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a las personas naturales o jurídicas que tienen obligaciones ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), siendo esta la administración tributaria de Honduras, misma que a la fecha de este estudio se encuentra bajo una fuerte reestructuración que deriva en un funcionamiento errático e inestable. No obstante, este ente gubernamental es el encargado de emitir este número único de registro, una vez cumplidos los requisitos mínimos de información por parte del empresario.

Registro en la cámara de comercio

De acuerdo con el artículo 384 del Código de Comercio, es obligatorio que todo comerciante y/o sociedad mercantil se registre en la Cámara de Comercio e Industria correspondiente al municipio en el cual funcionará la nueva empresa. Sin este registro, las alcaldías no autorizan el permiso de operación. Pero, además, al registrarse, la empresa forma parte de la base de datos de la localidad, lo cual es útil para establecer contactos comerciales.

Permiso de operación en el término municipal

Este documento lo extiende la municipalidad para garantizar que la empresa funciona conforme a las leyes municipales. Algunas municipalidades, como en el caso del Tegucigalpa, Distrito Central han implementado procesos de simplificación administrativa. Con ello, el trámite para obtener un permiso de operación es mucho más sencillo y rápido.

Los costos por permisos de operación en la Alcaldía Municipal del Distrito Central se cobran sobre la base de las siguientes variables: declaración o proyección de volumen de ventas del año, y la actividad económica. El permiso de operación se renueva en enero de cada año.

Registro de la marca o nombre comercial

De acuerdo con la Ley de propiedad industrial, la marca, es el nombre del producto o servicio que lo diferencia de la competencia. Para que una marca sea registrada, no debe violar la protección legal de otra ya existente.

La palabra de la marca debe ser corta, sencilla, fácil de reconocer, pronunciar, recordar y escribir; debe describir el producto o servicio, y debe ser aplicable a un servicio o producto de la misma línea que más tarde se quiera agregar. La inscripción de la marca debe de realizarse en el Instituto de la Propiedad

OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES

Las empresas tienen obligaciones que cumplir ante el Estado y sus trabajadores. Una de ellas se relaciona con los aspectos fiscales. Es decir, con los impuestos y otros pagos que debe hacer al erario o la hacienda pública. Otra es la relacionada con los asuntos laborales. O sea, la responsabilidad con sus trabajadores.

Estas obligaciones son regulaciones que todo Estado establece como mecanismos para distribuir mejor la riqueza nacional y garantizar un mínimo de bienestar a la clase trabajadora. Por tanto, de su cumplimiento depende que la empresa privada sea, en realidad, un motor del desarrollo nacional.

OBLIGACIONES FISCALES

Impuesto sobre ventas

Este impuesto se carga a las ventas de bienes y servicios gravados que se efectúan en el territorio nacional; se aplica en forma no acumulativa en el momento de la importación y en el de la venta sobre el valor del bien o servicio, ya sea que se venda al crédito o al contado. Actualmente, la tasa general del ISV es del quince por ciento (15%), que recae sobre las importaciones y ventas de bienes o servicios sujetos a la Ley del Impuesto sobre Ventas.

Los comerciantes individuales o sociedades se encuentran sujetos a efectuar el recaudo de este tributo dentro de los dos meses siguientes al inicio de sus operaciones. Asimismo, tienen la obligación de presentar las declaraciones juradas y pagar mensualmente los impuestos percibidos sobre las ventas que realicen.

Impuesto sobre la renta

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Impuesto sobre la renta las personas obligadas a declarar y pagar este tributo son las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o residentes en Honduras, inclusive las que gocen de alguna concesión del Estado.

La Renta Neta Gravable de una empresa mercantil será determinada deduciendo de su renta bruta el importe de los gastos ordinarios y necesarios de los periodos contributivos, debidamente comprobados, que hayan sido pagados o incurridos en la producción de la renta. Las deducciones referidas se encuentran señaladas en los artículos 11, 12 y 13 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los contribuyentes o responsables presentarán su Declaración Jurada de las Rentas que hayan obtenido el año anterior a partir del uno (1) de enero al treinta (30) de abril o siguiente hábil de cada año. El pago de las obligaciones tributarias se hará en las mismas fechas en que se presente la declaración respectiva (art. 114 código tributario).

Las personas jurídicas pagaran una tarifa de veinticinco por ciento (25%) sobre el total de la renta neta gravable; y las personas naturales pagarán para el ejercicio fiscal de conformidad a las escalas de tarifas progresivas descritas en el artículo 22 de la Ley de Impuesto sobre la renta.

El Impuesto Sobre la Renta se pagará a medida que genere la renta gravable en cuatro cuotas trimestrales. Las tres primeras cuotas deberán pagarse durante el ejercicio gravable y se enterarán a más tardar el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, la cuarta cuota se pagará el 30 de abril del siguiente año fiscal.

ASPECTOS LABORALES

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, (IHSS)

Deben inscribirse en el IHSS todas las personas o empresas legalmente constituidas, que cuenten con permiso de operación. Para que los empleados estén cubiertos por el IHSS, hay que pagar mensualmente el 10.5% de los salarios, que se distribuye así: el 3.5% se le deduce al trabajador, y el 7% lo paga el patrono.

El trámite deberá realizarlo el empresario, en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). El costo será de un 3.5% para el trabajador y de un 7.2% para el patrono sobre el sueldo de cada trabajado con un techo máximo de L.7, 000.00; para la afiliación a este sistema tanto los trabajadores como la empresa deberán llenar la hoja de afiliación al IHSS. Esto habrá que

presentarlo dentro de los cinco días de inicio de operación de la empresa, junto con los demás documentos solicitados por la institución. (Ver documentación requerida en la sección de anexos)

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP).

Deberán afiliarse al Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) las empresas que empleen cinco o más trabajadores, o tengan un capital mayor de veinte mil lempiras. El patrono tendrá que pagar una cuota mensual del 1% sobre el total de sueldos y salarios, incluyendo horas extras, vacaciones, decimotercero y decimocuarto mes, bonificaciones y comisiones sobre ventas. Debe pagarse el 30 de cada mes, y hay diez días hábiles como periodo de gracia. Después de ese periodo, se recargará el 10% sobre el total a pagar.

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

A) REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

De acuerdo con el Código de Trabajo todo patrono está obligado a tener un reglamento interno de trabajo cuando contrate más de cinco trabajadores, de carácter permanente, en empresas comerciales. Por lo tanto el despacho contable evaluado en este estudio debe cumplir con este requisito.

El Reglamento de Trabajo debe presentarse ante la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social para su respectiva aprobación, este procedimiento normalmente es realizado por un profesional del Derecho de sintonía con lo descrito por los artículos 87, 88 y 89 del Código de Trabajo. Una vez presentada la solicitud con todos los documentos y requisitos exigidos, la Secretaría antes mencionada tarda un promedio de 30 días hábiles en aprobarlo y extender la certificación correspondiente.

El incumplimiento de este requisito da lugar a que la Secretaría imponga una sanción administrativa, consistente en una multa de entre 50 y 500 lempiras.

B) OTRAS OBLIGACIONES LABORALES

Los patronos también están obligados a:

- Conceder vacaciones remuneradas a los trabajadores después de cada año de trabajo continuo, de conformidad con lo establecido en el Capítulo III del Título IV del Código del Trabajo.
- Los comerciantes deberán llevar un libro de inscripción de empleados con todos sus datos. Para más detalles, ver lo que establecen los artículos 310 y 312 del Código del Trabajo.
- Pagar el Bono Educativo a los trabajadores que devengan hasta dos salarios mínimos. Este bono se hará efectivo una vez al año, después de la primera prueba trimestral de los educandos, como compensación a los padres de hijos en edad escolar. No se pagará el bono a quienes laboren en la pequeña y microempresa; o sea, las que no tienen más de 15 trabajadores permanentes (Decreto N° 43-97 del 29 de mayo de 1997).
- Pagar a cada trabajador el décimo tercer mes de salario en concepto de aguinaldo. Este pago debe hacerse en diciembre (Decreto Legislativo 112-82, del 28 de octubre de 1982).
- Pagar a cada trabajador el décimo cuarto mes de salario en concepto de compensación social. Este pago debe hacerse en el mes de junio (Decreto Legislativo N° 135-94, del 30 de junio de 1995).
- Exigir carné de trabajo a las personas extranjeras para contratarlas. Hay que recordar que se prohíbe emplear menos del 90% de trabajadores hondureños y no se les podrá pagar menos del 85% del total de la planilla de salarios (Decreto Ley N° 110, del 1 de noviembre de 1966, artículo 11 del Código del Trabajo).
- Solicitar autorización del permiso de trabajo a los niños de catorce años y más que ingresan a la fuerza laboral. Esta autorización se concede a solicitud de los padres, hermanos o representante legal del menor (artículos 115, 119, 120 y 122, del Código de la Niñez y Adolescencia).
- Pagar el salario mínimo y cumplir los decretos ejecutivos que, para su reajuste, se aprueban cada año.

El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones da lugar a que la Secretaría imponga al patrono una sanción administrativa consistente en una multa de entre 50 y 5000 lempiras por cada

infracción comprobada, de acuerdo con las circunstancias del caso, la reiteración de la falta, y la capacidad económica de la empresa infractora.

En resumen, los empresarios tienen el deber de conocer el Código del Trabajo y demás disposiciones laborales, tanto para cumplir sus obligaciones como para exigir sus derechos.

INSCRIPCIÓN DE FIRMAS DE AUDITORIA (COHPUPC)

La entidad denominada Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP), puede considerarse como el de mayor presencia en términos de representación y desarrollo de la carrera contable en Honduras. En la Ley que lleva el mismo nombre de este instituto y su respectivo reglamento se establece la inscripción de las sociedades o firmas individuales de Licenciados en Contaduría Pública legalmente constituidos, siendo necesario para dicha inscripción, presentar solicitud por escrito al Colegio (ver requisitos que se deben adjuntar a esta solicitud en la sección de anexos) más un pago de mil quinientos lempiras. El colegio se compromete en su reglamento a dar trámite y resolución en un término no mayor de 30 días hábiles extendiéndosele si procede, un certificado de inscripción que acredite su Membresía ante el colegio. Las sociedades o firmas profesionales deben renovar anualmente su registro en el Colegio, previo al pago de cuota establecida.

ASOCIACIÓN DE FIRMAS AUDITORAS EN HONDURAS

Serán miembros de la Asociación, las firmas debidamente inscritas en el Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP). Cuando existan dos o más firmas relacionadas solamente una deberá estar inscrita. Cada firma designará dos representantes un propietario y un suplente.

La Asociación tiene como finalidad el agrupar a las firmas miembros en el ámbito profesional, así como fomentar el espíritu y los lazos de solidaridad y colaboración entre las mismas, y actuar como organización nacional debidamente reconocida para todos los efectos. Debido a la estrecha relación que este organismo fomenta con los correspondientes colegios, asociaciones y otras organizaciones o instituciones nacionales e internacionales, es fundamental para la empresa evaluada en este

estudio asociarse y de esta manera potenciar el desarrollo de la competencia profesional en el desempeño de sus actividades.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN O RECLASIFICACIÓN DE CATEGORÍAS EN EL REGISTRO DE AUDITORES EXTERNOS (RAE)

Para la inscripción o reclasificación de categoría de las sociedades mercantiles en el Registro de Auditores Externos, se deberá presentar ante la Comisión los siguientes requisitos:

1. Solicitud de autorización en el Registro de Auditores Externos, suscrita por intermedio de apoderado legal o representante legal autorizado, el cual debe presentarse conforme al formato disponible en la página web de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (www.cnbs.gov.hn) (Documento Obligatorio en la solicitud de inscripción o reclasificación)

2. Fotocopia del Registro Tributario y fotocopia de la Tarjeta de Identidad de los socios, directores, administradores, representantes legales y personas facultadas para dirigir y ejecutar auditorías o suscribir informes. (Documentos Obligatorios en la solicitud de inscripción o reclasificación)

3. Copia de la escritura de constitución y sus reformas. (La firma de auditores externos deberá constituirse como una sociedad mercantil, cuya finalidad principal será la prestación de servicios de auditoría externa, documento obligatorio en la solicitud de inscripción; en la solicitud de reclasificación esta documentación deberá presentarse si la Firma durante el último año de su vigencia en el RAE ha realizado reformas a la misma)

4. Información sobre la capacidad financiera de la Firma (La firma de auditores externos deberá presentar los Estados Financieros del último año, certificados por un contador público, documento Obligatorio en la solicitud de inscripción o reclasificación)

5. Descripción de la Organización

a) Reseña histórica de la Firma. (Documentación obligatoria en la solicitud de inscripción; en la solicitud de reclasificación esta documentación deberá presentarse si la Firma durante el último año de su vigencia en el RAE ha realizado cambios)

b) Estructura de propiedad del capital social. (El capital de la sociedad deberá pertenecer por lo menos en un 51% a profesionales de la Contaduría Pública y que se encuentren facultados a desempeñar funciones de auditoría, documento obligatorio en la solicitud de inscripción; en la solicitud de reclasificación esta documentación deberá presentarse si la Firma durante el último año de su vigencia en el RAE ha realizado reformas)

c) Detalle de los socios, directores, administradores y representantes legales y profesionales a quienes la firma encomiende la dirección y ejecución de las auditorías y los responsables de firmar los informes respectivos. (Documentación obligatoria en la solicitud de inscripción; en la solicitud de reclasificación esta documentación deberá presentarse si la Firma durante el último año de su vigencia en el RAE ha realizado cambios)

d) Estructura organizacional y perfil de puestos. (Documentación obligatoria en la solicitud de inscripción; en la solicitud de reclasificación esta documentación deberá presentarse si la Firma durante el último año de su vigencia en el RAE ha realizado cambios)

e) Detalle del personal técnico encargado de dirigir y ejecutar auditorías o suscribir informes, administrativo y de apoyo logístico conforme al modelo del Anexo 2, disponible en la página web de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (www.cnbs.gov.hn) (Documentación obligatoria en la solicitud de inscripción; en la solicitud de reclasificación esta documentación deberá presentarse si la Firma durante el último año de su vigencia en el RAE ha realizado cambios)

f) Descripción del Sistema de Evaluación del Control de Calidad sobre las auditorías efectuadas por la Firma, tanto local como internacionalmente. (Documentación obligatoria en la solicitud de inscripción o reclasificación)

g) Detalle del equipo de oficina y del sistema de procesamiento de datos, señalando cual es el utilizado para el desarrollo de los trabajos de auditoría. (Documentación obligatoria en la solicitud de inscripción; en la solicitud de reclasificación esta documentación deberá presentarse si la Firma durante el último año de su vigencia en el RAE ha realizado cambios)

h) Detalle global por sector de la cartera de clientes, conforme al formato del Anexo 3, disponible en la página web de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (www.cnbs.gov.hn) (Documentación obligatoria en la solicitud de inscripción; en la solicitud de reclasificación esta documentación deberá presentarse si la Firma durante el último año de su vigencia en el RAE ha realizado cambios)

6. Currículo vitae de los socios, directores, administradores, representantes legales y personas habilitadas para dirigir y ejecutar auditorías o suscribir informes, acreditando con copia de los documentos, los estudios realizados, experiencia y otros conocimientos adquiridos. (Documentación obligatoria en la solicitud de inscripción; en el caso de la solicitud de reclasificación, es importante actualizar dicha información si la Firma durante el último año de su vigencia en el RAE ha realizado cambios)

7. Constancia del registro en el Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública y/o Colegio de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos, tanto para la sociedad mercantil, como para los profesionales encargados de dirigir y ejecutar auditorías o suscribir informes. (Documentación obligatoria en la solicitud de inscripción o reclasificación, deberá presentarse la constancia original)

8. Declaración Jurada debidamente autenticada, conforme al Anexo 4, disponible en la Página Web de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (www.cnbs.gov.hn). (Documento Obligatorio en la solicitud de inscripción o reclasificación)

9. Detalle de las obligaciones directas e indirectas contraídas con Instituciones del Sistema Financiero, Aseguradoras y demás entidades supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, por parte de la Firma, socios, directores, administradores, representantes legales y personas habilitadas para dirigir auditorías o suscribir informes, conforme al Anexo 5 y Anexo 5 a) disponibles en la página web de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (www.cnbs.gov.hn) (Documentos Obligatorios en la solicitud de inscripción o reclasificación)

10. Suscribir y presentar copia de la póliza de una fianza o seguro de Responsabilidad Civil Profesional, por el equivalente en Lempiras de US\$60,000.00 para Firmas en categoría “A”, y de US\$20,000.00 para las Firmas en categoría “B” o “C” (Se exceptúan de esta disposición las Firmas categoría “D”). (Documento Obligatorio en la solicitud de inscripción o reclasificación)

11. Forma TGR 001 de la DEI por L200.00 en cumplimiento al Artículo 33 Decreto 194-2002 “Ley de Equilibrio Financiero y Protección Social”, reformado mediante Decreto 18-2003. (Documento Obligatorio en la solicitud de inscripción o reclasificación) (“Gobierno de Honduras - Comisión Nacional de Bancos y Seguros - Registro de Auditores Externos,” n.d.)

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Este capítulo del estudio presenta la elaboración, definición y organización del conjunto de técnicas y procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de la investigación. Adicionalmente, permite establecer qué métodos requiere la investigación y de esta manera explicar el razonamiento de los criterios adoptados en la elección de la metodología. Una vez establecido lo conceptual que rige la manera en que se aplica los procedimientos de la matriz de congruencia, se determinará la base investigativa, para encontrar la sincronización de las preguntas de investigación con los objetivos específicos.

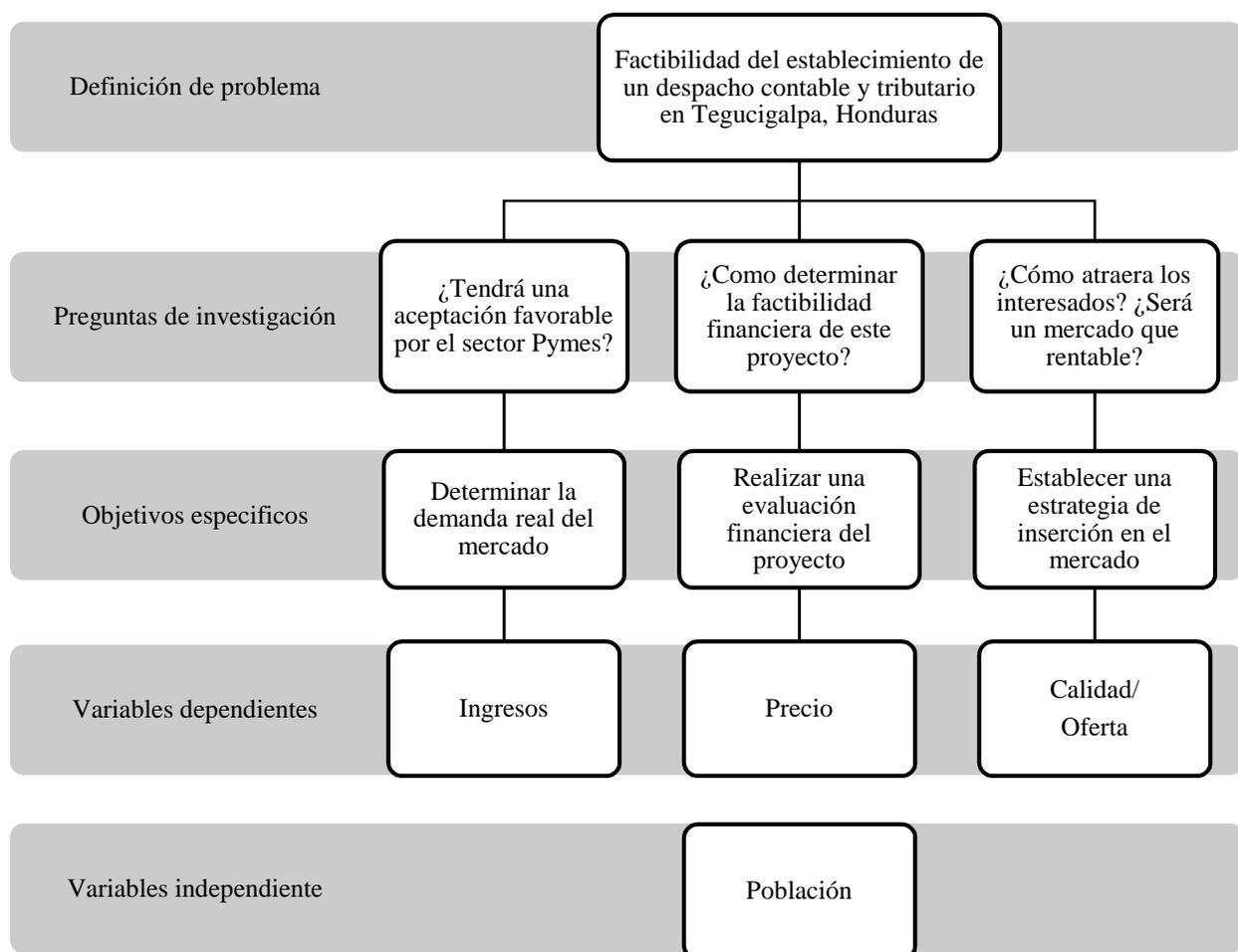


Figura 2. Matriz de congruencia metodológica

Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Operación de las variables

Variable Dependiente	Definición		Dimensión	Indicador
	Conceptual	Operacional		
Ingreso	Incremento en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio en forma de aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones de los socios.	Los recursos generados por efecto de los servicios prestados.	Utilidad	Número
Precio	Es el valor del producto o servicio en términos monetarios.	Se estimará con respecto al costo de producción del servicio más el margen de utilidad requerido, y tomando en cuenta el precio establecido por la competencia.	Margen de Rentabilidad	Número
Calidad	Se refiere al conjunto de propiedades inherentes a un objeto que le confieren capacidad para satisfacer necesidades implícitas o explícitas.	Satisfacer las expectativas de los clientes, ofreciendo calidad e innovación del servicio ofertado.	Reducción de Riesgo	Escala
Oferta	Cantidad de bienes o servicios que las empresas están dispuestas a vender bajo las condiciones de mercado.	Acción de ofrecer un servicio para su venta, especialmente cuando se ofrece a un precio más bajo de lo normal	Aspecto Comercial	Número
Variable Independiente	Definición		Dimensión	Indicador
	Conceptual	Operacional		
Población	Es un subconjunto de la población general, que se tiene interés en estudiar y que se halla definida en términos de lugar, tiempo y criterios de selección.	Empresas que operan en Tegucigalpa (mercado meta) para establecer clientes prospectos de los servicios contables, tributarios y financieros.	Análisis	Número de empresas

Fuente: Elaboración propia

3.1 HIPÓTESIS

La prestación de servicios contables y tributarios mediante el establecimiento de un despacho contable y tributario en vista que la consultoría es una guía fundamental para crear estructuras empresariales eficientes y optimizar los procesos de la organización.

3.2 ENFOQUE Y MÉTODOS

En este documento se pretende plantear un problema específico, ya que lo que se busca es por evaluar la factibilidad del negocio, a través de la indagación de los servicios que deseen realizar los clientes, por medio del estudio de mercado. Este estudio tendrá un enfoque cuantitativo que contara con estadísticas mediante las cuales se definirá una hipótesis previo a la obtención de los datos y será quien delimitará las preguntas en el instrumento a aplicar.

Mediante la recolección de datos a través del instrumento se realizará un análisis el cual indicará las causas y efectos que implicarían la prestación de servicios contables y tributarios en relación a otros servicios que ofrecen otras empresas similares, enfocados principalmente en la exigencia de los clientes. Es importante mencionar que este proceso es probatorio, el cual se obtiene mediante la predicción de como el establecimiento de despacho contable y tributario funcionará.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene un diseño exploratorio, en vista que se aplicarán encuestas que estarán basadas en una serie de preguntas que darán a conocer las características del cliente y aspectos económicos del mercado meta, el cual estará conformado por empresas del sector privado de la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán que necesitan de servicios contables y tributarios. Para obtener toda la información necesaria respecto a la opinión del mercado meta, se aplicaron 103 encuestas.

3.4 POBLACIÓN

La población que se pretende analizar estará asentada en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán pero a su vez esta se determinará de acuerdo al crecimiento y decrecimiento de las empresas ubicadas en la región a estudiar donde se podrá determinar las empresas potenciales en requerir los servicios a ofrecer.

Entre estas empresas que integran la población se considerarán todos los sectores industriales, de los cuales se excluirá solamente al sector supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, ya que el estudio estaría enfocado en la creación de un despacho contable y tributario que de acuerdo a la normativa de la CNBS, y la categoría en la cual calificaría este proyecto no aplicaría para empresas supervisadas por la CNBS.

3.5 MUESTRA

Este estudio se realizará utilizando una muestra aleatoria estratificada, en vista que las empresas están agrupadas por sectores, el sector servicios, construcción, industrial, comercial, transporte, entre otros.

Para el cálculo de la muestra se utilizó como fuente principal los datos registrados en el registro mercantil de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, en relación a los datos de las pequeñas y mediana empresas, el cual indica que las medianas empresas registradas en Tegucigalpa en el 2016 son 3,332 empresas de las cuales se tomó una cantidad aleatoriamente de 405 empresas para calcular una muestra, dando como resultado una muestra de 295 empresas a encuestar en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela. El procedimiento aplicado para calcular la muestra fue el siguiente:

$$n = \frac{(N)(Z^2)(P)(Q)}{[(N - 1) (E^2)] + [(Z^2)(P)(Q)]}$$

Donde:

n = muestras a observar

n = 295

N = población

N = 3,332

Z = nivel de confianza

Z = 1.96

P = probabilidad de éxito	P = 0.70
Q = probabilidad de fracaso	Q = 0.30
E = error tolerable	E = 0.05

$$n = \frac{(3332)(1.96^2)(0.30)(0.70)}{[(3332 - 1)(0.05^2)] + [(1.96^2)(0.30)(0.70)]}$$

3.6 UNIDADES DE ANÁLISIS

La unidad de análisis serán empresas del sector Pyme que operen dentro del casco urbano de la ciudad de Tegucigalpa y Comayagüela, Francisco Morazán tanto empresas del sector servicio, comercial, industrial, producción construcción entre otros.

3.7 UNIDAD DE REPUESTA

En el estudio de investigación se realizó la encuesta, en donde la unidad de repuesta serán los entrevistados (propietarios o representantes legales).

3.8 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS

INSTRUMENTOS

La recolección de datos se desarrolló mediante la aplicación de una encuesta que está basada en una serie de preguntas que dan a conocer las características del sector Pymes, aspectos sociales / económicos del mercado meta, el cual está conformado por empresas de diferentes sectores de la economía, para obtener toda la información necesaria respecto a la opinión del mercado meta, se aplicaron 295 encuestas.

Además se realizó una serie de entrevista a diferentes entes para tener en cuenta aspectos fundamentales del mercado meta como:

- a) Preguntas efectuadas al personal administrativo de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

- b) Personal administrativo del Colegio de Contadores Públicos Universitarios.
- c) Personal administrativo de la Asociación de Firmas Auditoras de Honduras.
- d) Personal Administrativo de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, como personal del Registro Mercantil: Para la obtención de datos estadísticos de las empresas del sector Pyme de la ciudad de Tegucigalpa y Comayagüela, Francisco Morazán del Distrito Central.
- e) Preguntas efectuadas a contadores públicos, mercadólogos y otros, para conocer los requerimientos del proyecto.

TÉCNICAS

Las técnicas a utilizar serán encuestas indagando la aceptación y preferencias de servicios así como la intención de querer adquirirlos para obtener los datos y medir la aceptación del proyecto entre las empresas del sector Pyme.

3.9 FUENTES DE INFORMACIÓN

Es la fuente de donde se requiere obtener información para la investigación, se describen de dos maneras, primarias y secundarias, donde aportan información detallada para al análisis y así describir la percepción en el informe.

FUENTES PRIMARIAS

Libros de texto de investigación, publicaciones e informes académicos.

FUENTES SECUNDARIAS

Instituciones

- Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT)
- Registro Mercantil
- Alcaldía Municipal del Distrito Central.
- Colegio de Contadores Público Universitarios
- Asociación de Firmas Auditoras de Honduras
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
- Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI)

Páginas web

www.cnbs.gob.hn / www.dei.gob.hn / www.copucphn.com / www.ccit.com

3.10 LIMITANTES DEL ESTUDIO

El período del estudio comprende tres meses de duración a partir de abril del 2016, en ese tiempo se debe recolectar la información a la vez realizar un análisis del mismo, también se debe de hacer un análisis de mercado que comprende las condiciones de la demanda, oferta, segmentación del mercado y competencia para el cual se debe aplicar encuestas y entrevistas a diferentes sectores de la población.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 ESTUDIO DE MERCADO

En esta fase se lleva a cabo una investigación de oferta y demanda con el fin de conocer la aceptación de los servicios contables y tributarios en Tegucigalpa y Comayagüela, Francisco Morazán, La información obtenida será fundamental para determinar la demanda de los servicios y conocer las preferencias de los clientes, también servirá de apoyo al momento de tomar decisiones y ayudará a tener un panorama más amplio de la forma de comercialización de dichos servicios.

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes), son consideradas un componente preponderante en el desarrollo económico de un país, a través de la generación de riqueza y la creación de fuentes de empleo. Se presentan también como una alternativa a la escasa demanda de trabajo por parte de empresas ya constituidas y ante las exigencias que existen en el mercado laboral, principalmente en el caso de las microempresas. Por tal motivo, se vuelven en algunos casos un medio para salir de la pobreza o para contener el aumento de la misma; así como para mejorar la distribución del ingreso entre la población ocupada.

Estas empresas, a su vez, se caracterizan por ser flexibles en sus procesos productivos y por lo general, contar con un menor porcentaje de insumos y bienes de capital importados. Ambas características les permiten adaptarse a los cambios del mercado, a los choques macroeconómicos y modificar así sus estrategias empresariales con relativa facilidad. No obstante, esto debe estudiarse con cuidado en tanto las consecuencias dependen del lente con que se mire. (“¿Son importantes las Pymes en la economía?”, n.d.)

Actualmente en Honduras, las Pymes constituyen un gran porcentaje del crecimiento económico es por ello la decisión de realizar un estudio de factibilidad enfocado en este sector.

Tabla 2. Clasificación de la Pymes

Pymes	Trabajadores	Ventas Brutas	Valor en Activos
Pequeñas	11 a 25	\$ 9,375.00	\$ 25,000.00
Medianas	26 a 154	\$ 154,000.00	\$ 50,000.00

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.

Las Pymes deberán estar constituidas como persona natural y jurídica para hacerle frente a sus obligaciones y requerimientos, por lo tanto la pequeña como la mediana empresa están obligadas a llevar contabilidad.

Todo comerciante cuyo capital en giro total de sus negocios exceda de cuarenta mil Lempiras (L. 40,000.00) y demás personas jurídicas están obligados a llevar y mantener en su establecimiento registros de contabilidad. Artículos 9 y 17 de la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, Decreto No.189-2004 vigente a partir del 16 de febrero del 2005 y Artículo 446 del Código de Comercio reformado por la Ley de Simplificación Administrativa. (Comisionada Presidencial Administración Tributaria, Gobierno de Honduras,” n.d.)

Por lo tanto toda empresa requiere llevar contabilidad, para cumplir con todas la regulaciones que exigen los mercados para poder operar, es por ello que surge la idea de realizar un estudio de factibilidad para el establecimiento de un despacho contable y tributario, especializado a ofrecer sus servicios a las Pymes, ya que estas empresas al no contar con los suficientes recursos económicos necesarios no cuenta con un departamento que les maneje su información financiera, por lo que necesitan buscar empresas o personas que los asesoren en este tipo de temas y resolver de esa manera sus preocupaciones o dudas.

Después de advertir la importancia de los aspecto contable, tributario, y financiero para una empresa, surge la necesidad de establecer el grado de aceptación de los servicio a las Pymes, a través de la realización de un estudio de mercado que después de analizar los factores y condiciones imperantes, nos permita identificar el segmento de mercado al cual se dirigirá el proyecto y determinar la demanda insatisfecha a la cual servirá la empresa.

LOCALIZACIÓN DEL MERCADO

Inicialmente la ubicación del mercado meta se encuentra en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, Francisco Morazán debido a que en este sector se localizan los clientes potenciales

que requieren de los servicios que ofrecerá el despacho contable y tributario. Posteriormente se espera una expansión del mercado meta a otras áreas del territorio regional y nacional, una vez que el despacho contable y tributario haya penetrado y posicionado en el mercado como una empresa que ofrece servicios de calidad.

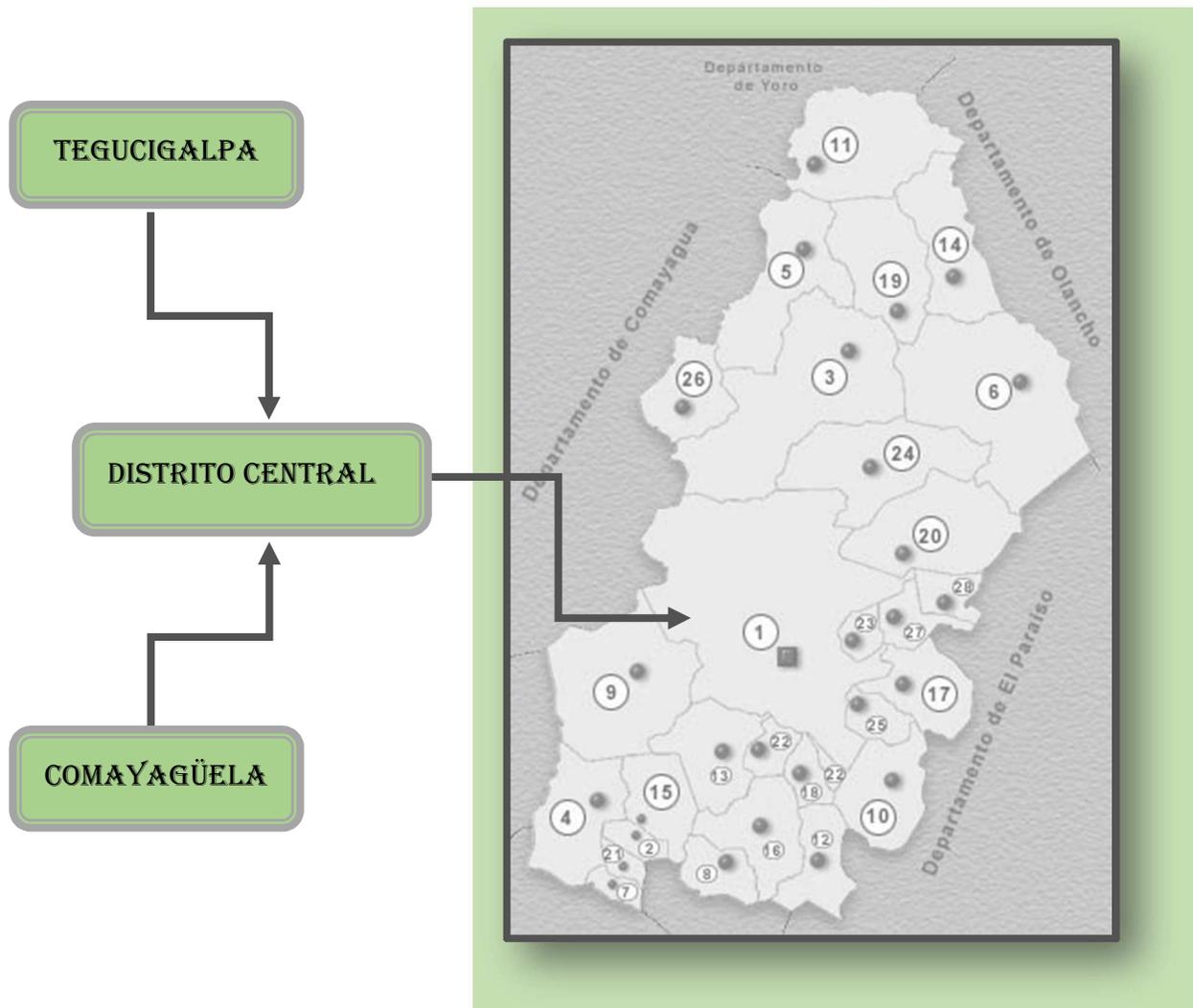


Figura 3. Mapa Departamento Francisco Morazán, Honduras
Fuente: Google maps, 2016.

MERCADO META

El mercado estaría enfocado en evaluar el entorno empresarial actual y su respuesta a los cambios en la normativa vigente. De ahí que el análisis de los factores o variables responde a esa

realidad. Al analizar los factores que pueden influir en la creación de la empresa y en el desarrollo de sus actividades, es fundamental; ya que, servirá de base para establecer la factibilidad y conveniencia de la inversión.

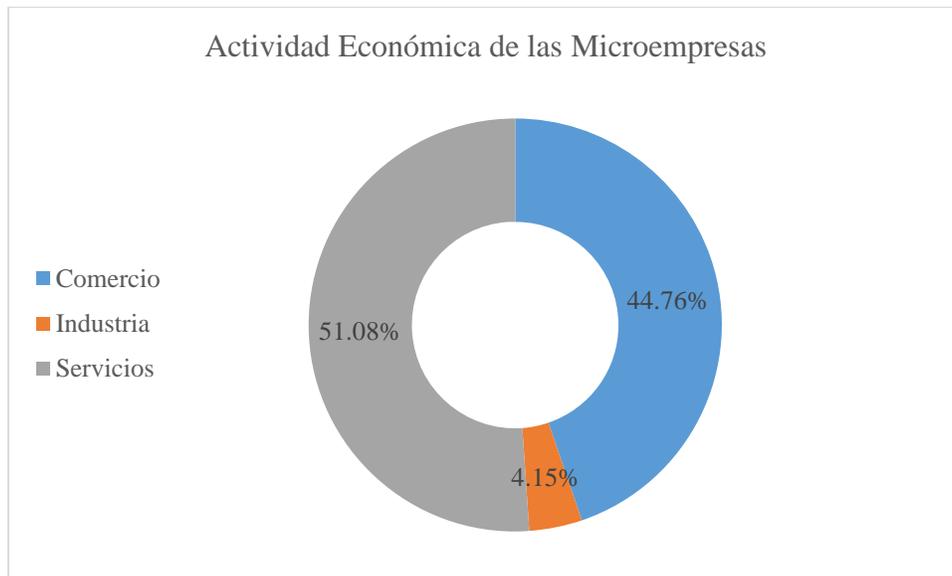


Figura 4. Distribución de Pymes por actividad económica

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa

Es importante mencionar que de acuerdo a la ubicación del establecimiento del despacho contable y tributario, será necesario ubicarlo en un lugar estratégico de fácil acceso y que este rodeado de negocio que puedan llegar hacer clientes potenciales para el mismo.

De acuerdo a datos proporcionados por la Cámara de Comercio e Industria en Tegucigalpa operan más de 3,000 Pymes, las que están segmentadas en diferentes rubros como la industria, servicios, comercio, producción, construcción entre otros, en donde se puede observar a través del grafico sucesor que el sector servicio y comercio son los segmentos más amplios del mercado en donde nos podemos enfocar a ofrecer nuestros servicios.

ANÁLISIS DE ENCUESTAS APLICADAS

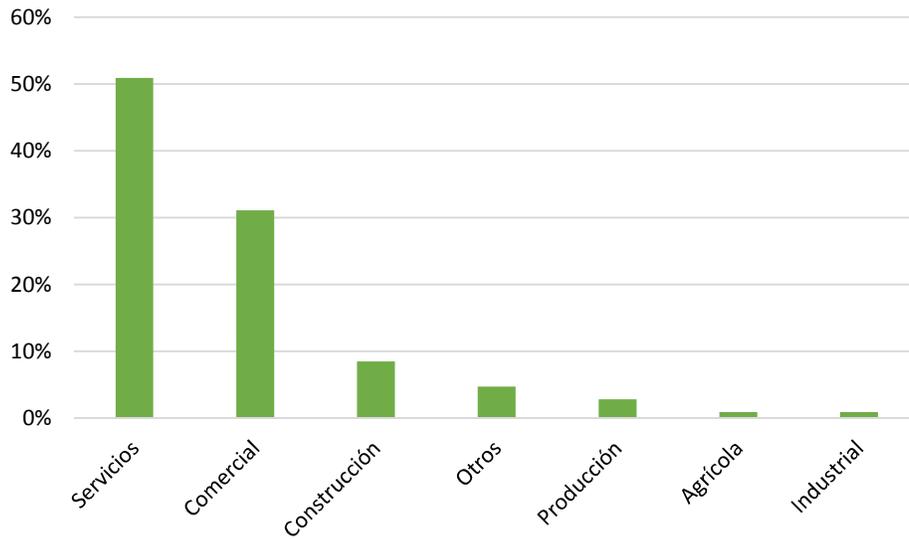


Figura 5. Consulta actividad económica de las Pymes

Fuente: Elaboración propia

Mercado meta: para efectuar una validación del mercado meta definido en el enfoque, se inició la encuesta consultando a las Pymes sobre el rubro al cual está enfocado su negocio, en los resultados se puede observar (ver figura 5) que un poco más del 50% de los encuestados pertenecen al sector servicios, seguido del sector comercial con un 32%. De esta manera, se reafirma que nuestro mercado debe estar enfocado en estos dos sectores de mayor importancia para las Pymes.

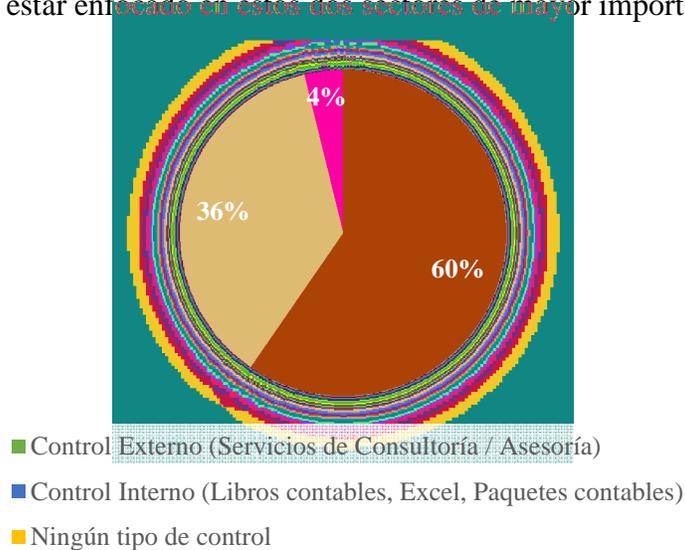


Figura 6. Consulta de administración de información financiera de las Pymes

Fuente: Elaboración propia

Percepción de valor agregado: De acuerdo a la encuesta realizada se puede observar que el 95% de las Pymes encuestadas confirman que la creación de un despacho contable si generaría un valor agregado a estas empresas, lo anterior refuerza el enfoque planificado en este proyecto en cuanto a su especialización en el sector Pymes.

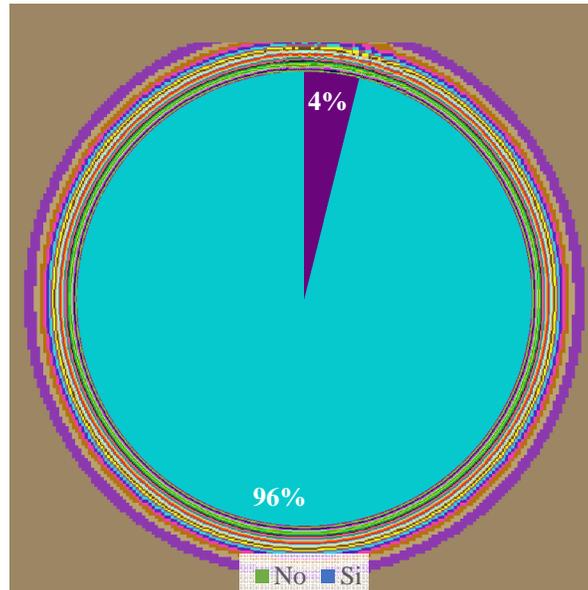


Figura 7. Consulta de percepción de valor agregado de las Pymes

Fuente: Elaboración propia

Demanda específica de servicios: Derivado de la encuesta aplicada se puede observar (ver Figura 8) que el 45% de las Pymes consideran necesario el servicios de impuestos, tasas y tributos y un 37% los servicios de contabilidad y finanzas. También, se encuentran dentro de las necesidades los servicios de mercadeo y otros (como planeación estratégica y nómina). Y es que todos estos elementos se entrelazan para dar parte al crecimiento económico del sector Pymes, es por esto que identificamos en estos servicios sugeridos una oportunidad de expansión para el despacho contable cuando haya penetrado el mercado.

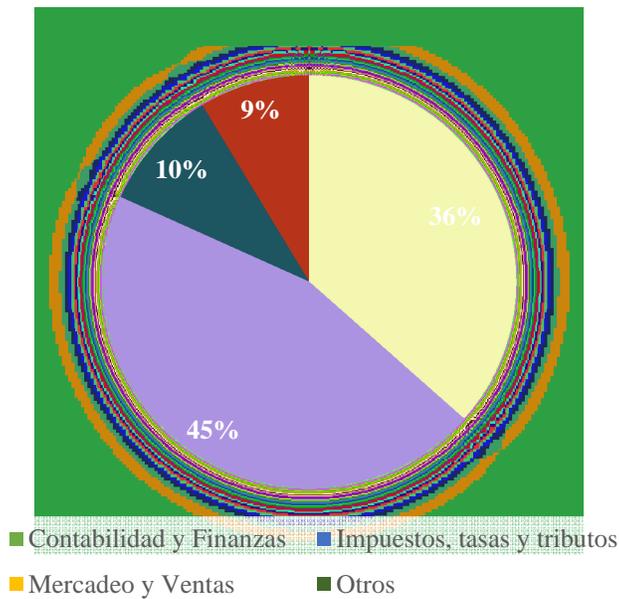


Figura 8. Demanda específica de servicios de las Pymes
 Fuente: Elaboración propia

Disposición a obtener servicios contables y tributarios: De acuerdo a la encuesta realizada se puede observar que el 86% de las Pymes participantes contratarían servicios de asesoría y consultorías contables y tributarias si el servicio ofertado estuviera adecuadamente enfocado en las variables precio, calidad, y adecuación a las necesidades del negocio.

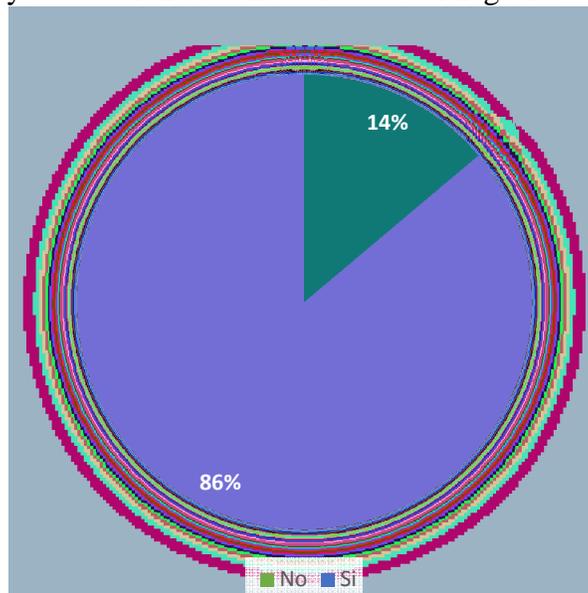


Figura 9. Disposición del sector Pymes a la contratación de servicios contables y tributarios
 Fuente: Elaboración propia

Expectativas de los servicios contables y tributarios: Los encuestados al ser consultados sobre las características que evalúan para contratar los servicios de asesoría y consultoría, indicaron en un 76% que están interesados en un conjunto de características, y no características aisladas, es por esto que toman en cuenta la confidencialidad, experiencia y ética profesional, legalidad y precios accesibles.

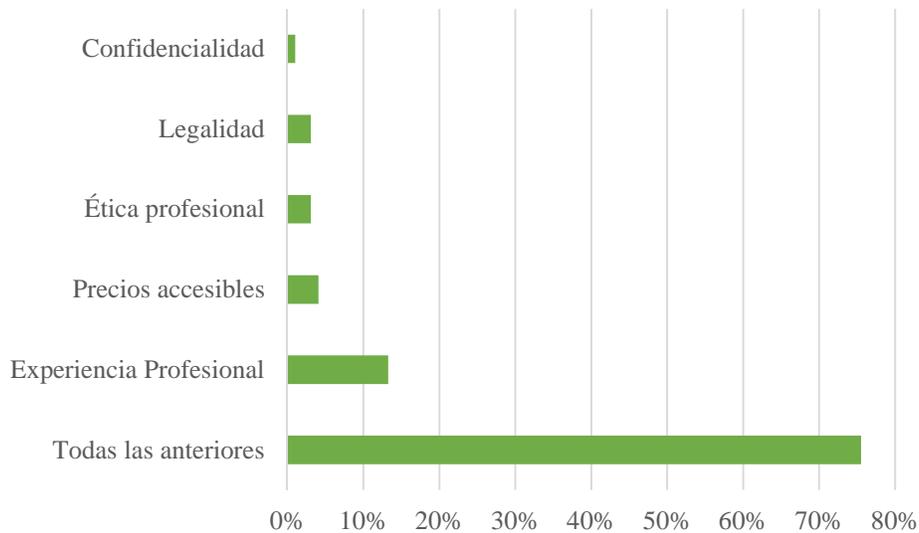


Figura 10. Características esperadas por el sector Pymes al contratar de servicios contables y tributarios

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Determinación demanda insatisfecha

Año	Demanda	Porcentaje de Cobertura	Demanda Cubierta	Demanda Insatisfecha	Demanda Insatisfecha (%)
2016	673.9	59.60%	402	272	40.40%
2017	701.6	60.91%	427	274	39.09%
2018	729.3	62.25%	454	275	37.75%
2019	757	63.62%	482	275	36.38%
2020	784.7	65.02%	510	274	34.98%
		311.40%			188.60%
	311.40%/5	62.28%		188.60%/5	37.72%

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa y elaboración propia

Tabla 4. Proyección de la demanda potencial

Año	Pymes Meta	Pymes Interesadas (80%)	Pymes Reales
2011	2,680	2,144	536
2012	2,810	2,248	562
2013	2,950	2,360	590
2014	3,105	2,484	621
2015	3,225	2,580	645

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa y elaboración propia

X	Y	XY	X²
0	536	0	0
1	562	562	1
2	590	1,180	4
3	621	1,863	9
4	645	2,580	16
10	2954	6,185	30

Fórmula para encontrar “b” y “a”

$$b = \frac{5(6,185) - 10(2,954)}{5(30) - (10)^2}$$

$$b = 27.7$$

$$a = \frac{2,954(30) - 10(6,185)}{5(30) - (10)^2}$$

$$a = 535.40$$

$$Y = a + bx$$

y =	535.40 +	55(5)	673.90
y =	535.40 +	55(6)	701.60
y =	535.40 +	55(7)	729.30
y =	535.40 +	55(8)	757.00
y =	535.40 +	55(9)	784.70

Tabla 5. Porcentaje de la cobertura

Año	Porcentaje de Cobertura
2015	58.29%
2016	59.60%
2017	60.91%
2018	62.25%
2019	63.62%
2020	65.02%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Cobertura de la demanda

Año	Demanda Insatisfecha	Porcentaje de demanda insatisfecha	Porcentaje cobertura real	Cobertura Real
2016	272	40.40%	19.20%	52
2017	274	39.09%	21.82%	60
2018	275	37.75%	24.50%	67
2019	275	36.38%	27.24%	75
2020	274	34.98%	30.04%	82

Fuente: Elaboración propia

Para determinar la demanda insatisfecha se consideraron los datos proporcionados por la Cámara de Industria y Comercio de Tegucigalpa como a su vez utilizando los datos obtenidos a través de la muestra, partiendo de la base que existe más de un 80% Pymes que están interesadas en los servicios que prestará el despacho contable y tributario, como los datos histórico de Pymes registradas en la Cámara de Industria y Comercio de Tegucigalpa que para el año de 2011 era de 2,680 Pymes, y posteriormente aplicando la ecuación lineal $y = a + bx$ para determinar la demanda insatisfecha proyectando la función cinco años considerando que la demanda crecería un 2% anual.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Los principales competidores se encuentran ubicados en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán, así como en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes; donde este tipo de servicios han tenido buena aceptación por parte del sector de la pequeña y mediana empresa, que son el segmento de interés para este proyecto.

ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

Ninguna empresa puede operar en todos los mercados y satisfacer todas las necesidades. La orientación al cliente requiere que la empresa defina las necesidades del cliente desde el punto de vista de este último y no desde el punto de vista de la organización.

El actual entorno, ejerce presiones legales, económicas, sociales y de mercado, esto a su vez ha incidido en los requerimientos cada vez más exigentes de las empresas en cuanto a contar con personal altamente capacitado y confiable. Sin embargo se incrementa constantemente la necesidad de contratar servicios contables, tributarios y financieros externos. Garantizando que se cuente con servicio eficiente, eficaz y actualizado, permitiendo mantener una reserva que muchos inversionistas consideran prioritario, también se puede considerar como ventaja el hecho que no se dependerá de un empleado al mantener servicios externos.

Frente a esta tendencia es necesario que la empresa tome las medidas necesarias para establecer propuestas en las que la opinión y preferencias de los futuros empresarios y profesionales en libre ejercicio profesional estén presentes, caso contrario el riesgo sería la disminución de clientes por falta de opciones según sus requerimientos.

Se dice que los servicios son sustitutos cuando representan una alternativa a los consumidores del mismo. Sin embargo, esta posición no es totalmente lineal: depende de una serie de factores, como la disponibilidad de tales sustitutos, los costos comparados, la propensión al cambio por parte de los consumidores, la agresividad de las empresas que ofrecen servicios similares.

Hay que tener en cuenta que la situación se complica si los servicios que ofrece la competencia están más avanzados tecnológicamente o pueden entrar a precios más bajos reduciendo los márgenes de utilidad de la industria. Algunos de los principales competidores de acuerdo a sus características son:

Tabla 7. Listado de principales competidores identificados en Tegucigalpa

No.	Razón o denominación social	No.	Razón o denominación social
1	PricewaterhouseCoopers Interamericas, S. de R. L.	13	Centeno López Contadores Públicos
2	Deloitte & Touché S.R.L	14	Aguirre Núñez y Asociados S. de R. L
3	Moore Stephens Baggia, Zúniga y Asociados S. A de C.V	15	Audidores y Consultores de Negocios S de R .L
4	KPMG, S. de R. L.	16	J.P & Group S de R. L
5	Diseño y Evolución de Sistemas S. de R. L	17	Núñez Morales y Asociados S de R. L
6	Ernst & Young S. de R. L.	18	Consultoría y Auditoría Samar S de R. L
7	Tovar López y Asociados S de R. L	19	Rivera y Asociados S de R. L
8	Alfaro y Asociados S de R. L	20	Sierra Santos y Asociados, Auditores y Consultores s de R. L
9	Bufete Contable Núñez y Asociados	21	SG Consultores y Auditores S de R. L
10	Servicios Integrados de Consultaría y Auditoria S de R. L	22	Mendieta y Asociados S de R. L
11	Irías & Asociados S de R. L	23	Asesores y Auditores Financieros S. de R. L.
12	Milla Tábora y Asociados Contadores Públicos Autorizados	24	Auditores y Consultores Empresariales ACEM S de R. L

Fuente: COHPUCP, 2016

ANÁLISIS DE PRECIOS

La determinación de los precios para los servicios que el despacho contable y tributario ofrecerá, se hará en relación a los precios de la competencia y otros bufetes que ofrezcan servicios similares, a fin de establecer precios competitivos que permitan recuperar los costos en el mediano plazo y generen el margen de rentabilidad esperado. Además de lo anterior, según los datos de la encuesta, las personas consultadas estarían dispuestas a contar los servicios contables y tributarios de una forma mensual pagando hasta un máximo de L. 24,000.00, sin incluir servicios adicionales que el despacho también podría ofrecer; esto nos da una pauta para poder conocer cuál sería la capacidad adquisitiva de los clientes y poder ofrecer precios dentro de estos rangos.

COMERCIALIZACIÓN

Con el objetivo de producir la respuesta deseada en el mercado meta, el despacho contable y tributario debe combinar las herramientas tácticas del marketing:

- Servicio
- Precio
- Plaza o Canales de Distribución
- Promoción o Comunicación

El servicio principal del despacho contable y tributario, será la prestación de servicios contables, tributarios y financieros por los cuales se cobrará un precio el cual será determinado de acuerdo a la competencia o las condiciones del mercado, sin embargo se necesitara ejecutar la publicidad y la promoción de los servicios del despacho contable con el apoyo del Colegio de Contadores Públicos Universitarios de Honduras y la Asociación de Firmas auditoras de Honduras, De igual manera, se realizarán anuncios publicitarios en medios de comunicación: radio, periódicos y sitios web. Y la plaza del despacho estará ubicada en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán.

4.2 ESTUDIO TÉCNICO OPERATIVO

Este estudio se basa en un análisis que indica cómo combinar los costos y recursos utilizados por el proyecto para que se cumpla el objetivo previsto de manera efectiva y eficiente.

Este estudio en especial, comprende el monto de los recursos económicos necesarios que implica la realización del proyecto, previo a su puesta en marcha, así como la determinación del costo total requerido en su periodo de operación.

ANÁLISIS DE LOCALIZACIÓN

El estudio de localización tiene como propósito encontrar la ubicación más ventajosa para el proyecto, es decir, cubriendo las exigencias o requerimientos del proyecto, contribuyen a minimizar los costos de inversión y, los costos y gastos durante el periodo productivo del proyecto.

MACROLOCALIZACIÓN

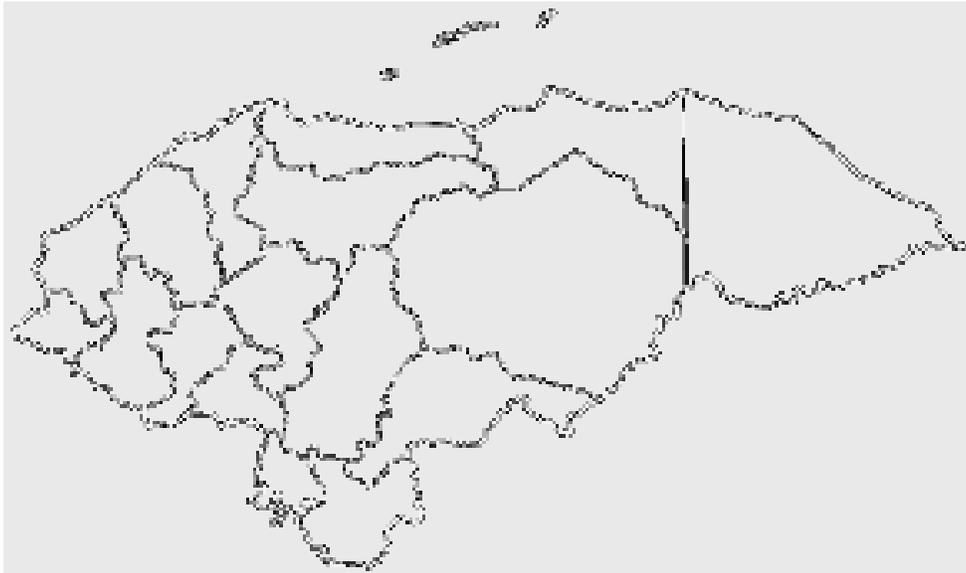


Figura 11. Mapa de la República de Honduras

Fuente: Google, 2016

El establecimiento del despacho contable y tributario se situará en la República de Honduras en donde se prestarán sus servicios.

MICROLOCALIZACIÓN

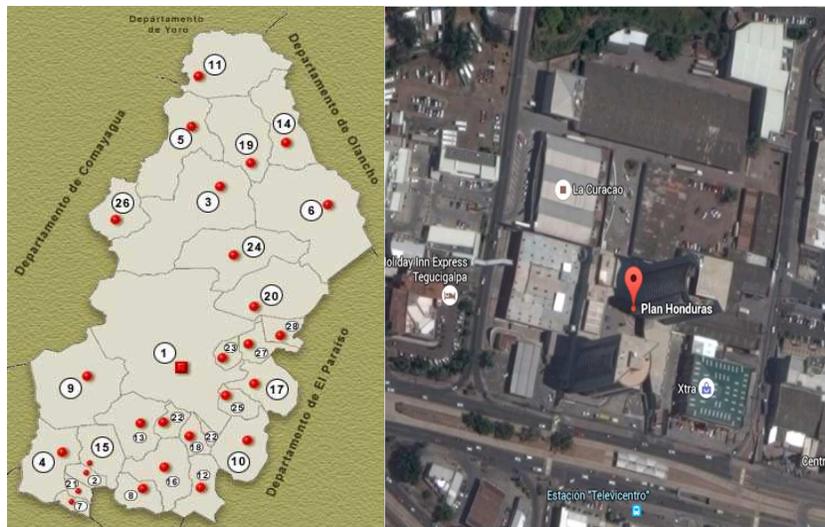


Figura 12. Mapa del departamento de Francisco Morazán y vista aérea ubicación oficinas

Fuente: Google, 2016

El despacho contable y tributario estará ubicado en el departamento de Francisco Morazán, ciudad de Tegucigalpa, ubicado específicamente en una de las Torres Metrópolis las que se encuentran ubicadas en el Boulevard Suyapa.

LOCAL



Figura 13. Fotografía Centro Comercial Metrópolis e interior oficinas

Fuente: Elaboración propia

La optimización de los recursos, es una grandiosa técnica para llevar a cabo debido a que se basa en la eficacia y la eficiencia para alcanzar grandes objetivos utilizando la menor cantidad de recursos posibles. Las empresas deben establecer prioridades para que así se trabaje más rápido en los puntos críticos que están afectando su crecimiento o analizar cómo podrían beneficiarse de esas prioridades.

Cuando se busca una optimización de los recursos, también se busca el hecho de poder ahorrar ciertos recursos, ya sean financieros o humanos para así mejorar la situación actual en la que encuentra la organización en su mercado.

Por otro lado, tenemos al recurso humano y se refiere a todos los empleados que realizan tareas específicas dentro de la empresa.

Debido a que el recurso humano resulta indispensable para la estabilidad de la empresa, existen ocasiones en las que el personal es insuficiente para cubrir las necesidades requeridas o muchas veces existe demasiado personal trabajando dentro de un área en la que no todos son necesarios y que estropean la secuencia del trabajo o que resultan en un gasto innecesario y por ende, una

pérdida económica para la empresa que pondría en riesgo la permanencia y la estabilidad de la misma al evitar que ese capital vaya dirigido hacia aspectos más importantes o más críticos que puedan estar afectando la situación actual de la empresa. (Importancia de la optimización de recursos en la empresa. Ensayo • GestioPolis, n.d.)

Tabla 8. Recursos Humanos Empresa ACTF, S. de R. L.

Puesto	Formación académica	Funciones
Socio Director	Lic. en Contaduría Pública (deseable Maestría)	Coordinar la operaciones de la empresa y gestionar para la consecución de metas a corto y largo plazo de la organización
Supervisor	Lic. en Contaduría Pública	Coordinar el personal y los compromisos a su cargo, y revisar la calidad e integridad de los entregables
Senior	Lic. en Contaduría Pública	Supervisar las actividades del personal a su cargo, coordinar y ejecutar interacciones con el cliente, y revisión preliminar de los entregables
Asistente contable	Lic. en Contaduría Pública	Documentar y preparar información financiera de los compromisos
Asistente legal	Pasante universitario (a) de la carrera de Derecho	Preparación de escritos, monitoreo y ejecución de trámites ante la administración tributaria, documentar dictámenes y asesorías.
Secretaría-Recepcionista	Pasante universitario (a)	Manejo de agenda del Socio Director, atención a trámites administrativos, preparación de entregables (formato y encuadernado)

Fuente: Elaboración propia

Para la determinación de las funciones y responsabilidades de los puestos presentados en el cuadro anterior se empleó los perfiles estándar usados en este negocio, y se incluyó elementos específicos de este proyecto y su orientación a la atención de personas y empresas del sector Pymes. Todo el personal al momento de su contratación, será capacitado para efectuar de la mejor manera las funciones de su puesto y se orientará para entender los objetivos de la organización, adicionalmente se le dará a conocer el Código de ética por el cual se rigen cada una de las actividades efectuadas como parte del despacho contable ACTF. El horario establecido será de 8

horas laborales diarias, 40 horas semanales. Tendrán todos los derechos de ley laborales, vacaciones, prestaciones, décimo tercer y décimo cuarto salario.

Para la estructura organizacional de inicio se ha considerado contratar de manera permanente el siguiente personal:

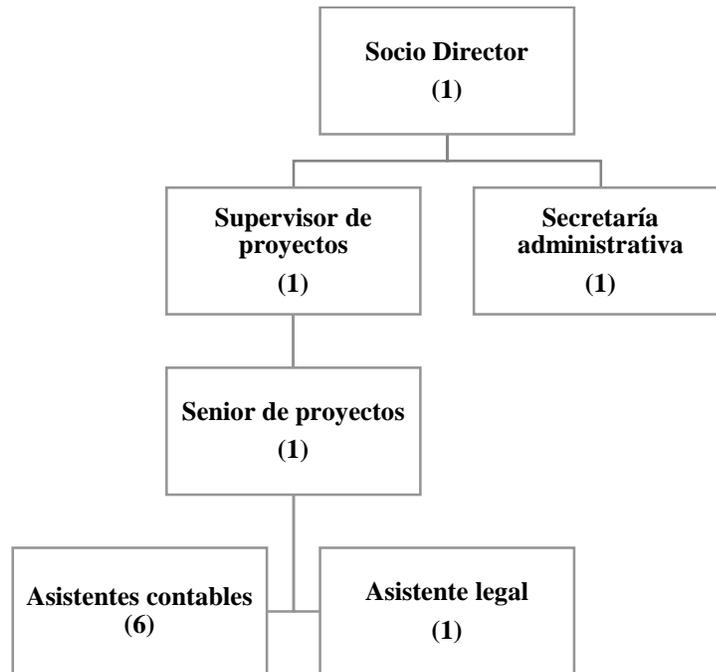


Figura 14. Estructura organizacional inicial

Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que dentro de la política de gestión de Capital Humano se establece como prioridad la retención de personal y este sentido se busca establecer estrategias para generar un ambiente óptimo de trabajo, que motive a los colaboradores y promueva un desempeño laboral superior.

Tabla 9. Proyección salarial del primer año del proyecto

No.	Nombre del puesto	Sueldo mensual	Datos anualizados					
			Sueldo anual bruto	13vo. y 14vo	Total sueldos año 1	Patronal		
				salarios		INFOP (1%)	IHSS (7%)	IHSS Lab. (4%)
1	Socio Director	25,000	300,000	50,000	327,445	3,000	7,461	4,264
1	Supervisores	18,000	216,000	36,000	242,045	2,160	7,461	4,264
1	Seniors	14,000	168,000	28,000	190,935	1,680	7,461	4,264
6	Asistentes	9,000	648,000	108,000	738,935	6,480	44,767	25,581
1	Asistente Legal	10,000	120,000	20,000	137,335	1,200	7,461	4,264
1	Secretaria	8,000	96,000	16,000	109,600	960	6,720	3,840
Totales		42,733	1,548,000	258,000	1,746,297	15,480	81,331	46,475

Fuente: Elaboración propia

El personal administrativo de la empresa tendrá un incremento salarial de 7% cada año, según estimaciones de logros de venta, y como compensación por el incremento generalizado en el nivel de precios por efecto de la inflación.

Tabla 10. Determinación de la capacidad instalada

Departamentos	Días Reales	Días Feriados	Días Inhábiles	Días Laborables	Horas Laborables	Horas Reales
Operaciones	365	12	104	249	8	1,992
Administración	365	12	104	249	8	1,992
Legal	365	12	104	249	8	1,992
Total						5,976

Tabla 11. Determinación de la capacidad real

Departamentos	Días Reales	Días Feriados	Días Inhábiles	Días Laborables	Horas Laborables	Horas Reales
Operaciones	365	12	104	249	8	1,992
Administración	365	12	104	249	8	1,992
Legal	365	12	104	249	8	1,992
Total						5,976

Tabla 12. Determinación de la capacidad efectiva

Horas Reales	Probabilidad que las Pymes No contraten Los Servicios Contables y Tributarios	Capacidad Efectiva
5,976	10%	5,378

Tabla 13. Determinación del aprovechamiento

Capacidad Efectiva	Capacidad Instalada	Capacidad Efectiva/Capacidad Instalada
5,378.40	5,976.00	90.00%

FLUJOGRAMA DE PROCESOS

A través del flujograma de procesos se puede apreciar de manera precisa los pasos que se deben seguir para cerrar los compromisos una vez identificada y ofrecida la posibilidad de prestar los servicios del despacho contable.

Es importante resaltar la relevancia de mantener un proceso estructurado para evitar pérdidas innecesarias de tiempo que son percibidas por el mercado como ineficiencias y debilidad en la calidad del servicio.

Utilizamos este apartado para resaltar la importancia del proceso de evaluación de riesgo, destacando este elemento como fundamental en el desarrollo del perfil profesional de este negocio. Y mandatorio para asegurar el principio de negocio en marcha, el cual para este proyecto se encuentra fundamentado en el desarrollo reputacional de sus individuos, empleados, líderes, administración, clientes y proveedores.

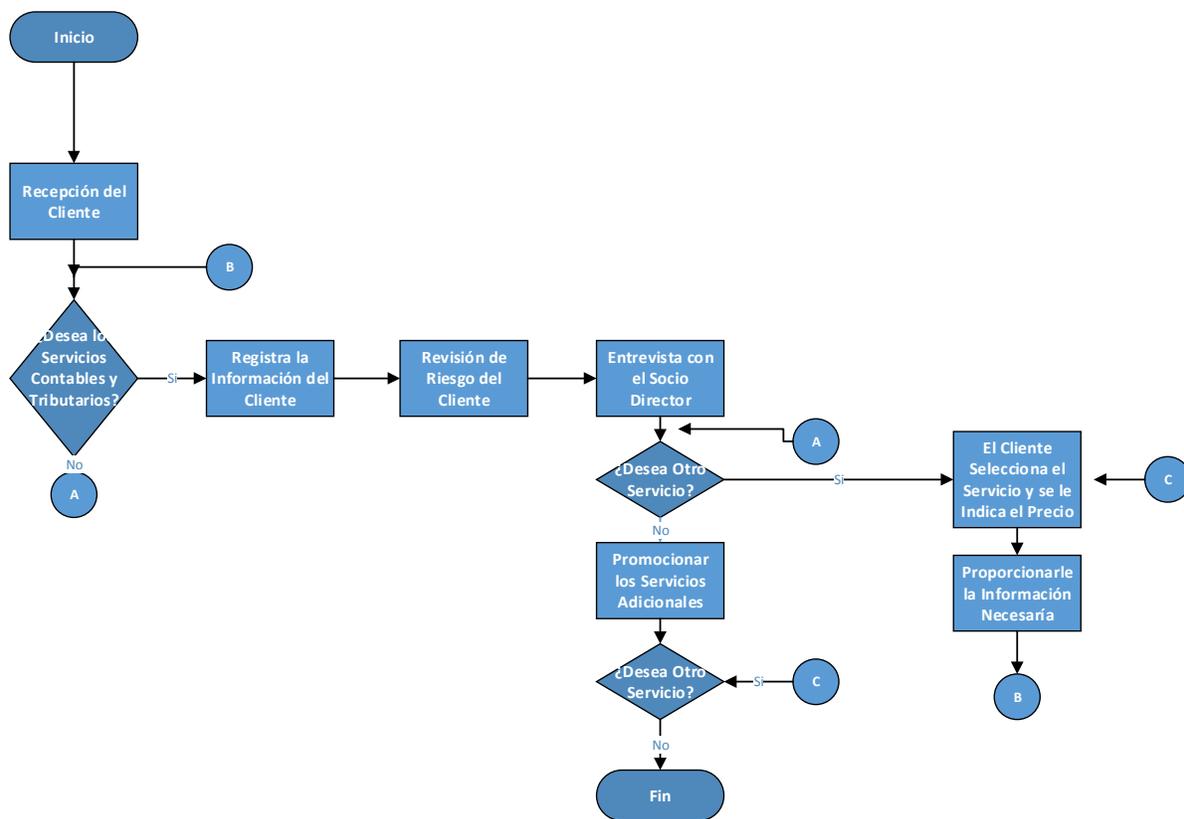


Figura 15. Flujograma de proyectos

Fuente: Elaboración propia

4.3 ESTUDIO TÉCNICO FINANCIERO

Tabla 14. Plan de inversión

Conceptos	Inversión		Fondos Propios		Financiamiento	
Software y licencias	L	382,517	L	114,755	L	267,762
Mobiliario y equipo de oficina		626,916		188,075		438,841
Equipo de Computo		350,736		105,221		245,515
Gastos de Constitución		25,550		7,665		17,885
Inversión Variable	L	1,385,719	L	1,385,719	L	970,003
Capital de Trabajo	L	597,795	L	179,339	L	418,457
Aportación de los Socios			L	595,054		
Préstamo Bancario	L	1,388,460			L	1,388,460
Total Inversión	L	1,983,514				
Participación		100%		30%		70%

Fuente: Elaboración propia

El requerimiento de la inversión inicial comprende a la cantidad de recursos monetarios necesarios para cumplir con las compras de activos fijos y el pago de bienes y servicios necesarios para la generación de ingresos del primer período económico del despacho contable y tributario.

Tabla 15. Estructura de capital

Concepto	Porcentaje	Montos
Inversionistas	30%	L 595,054
Financiamiento	70%	L 1,388,460
Inversión Total	100%	L 1,983,514

COSTO DE CAPITAL

$$CAPM = R_f + \beta u (R_m - R_f) + R_p$$

En donde:

CAPM = Capital Assets Price Model (Costo de capital desapalancado)

R_f = Tasa libre de riesgo

βu = Coeficiente Beta

R_m = Tasa retorno promedio del mercado (industria)

R_p = Riesgo país

$$CAPM = 9.40 + 0.78 (-1.20 + 9.40) + 9.75$$

$$CAPM = 10.88\%$$

Una vez encontrado el costo de capital desapalancado procedemos a encontrar el Costo Promedio Ponderado de Capital (CPPC) considerando que este proyecto se definió para ser financiado con deuda y capital propio, y para incorporar el efecto de este endeudamiento sobre la rentabilidad de la inversión debemos calcular una tasa de descuento apropiada.

Para determinar el CPPC, se tomó en consideración el financiamiento otorgado a una tasa del 14%, y el costo de oportunidad de los socios (costo de capital del inversionista) sería de un 10.9%.

Tabla 16. Determinación Costo Promedio Ponderado de Capital (CPPC)

No.	Descripción	Monto	Ponderación	Costo	CPPC
1	Capital propio	595,054	30%	10.9%	3.26%
2	Financiamiento	1,388,460	70%	14%	9.80%
Total		1,983,514	100%		13.06%

Como se demuestra más adelante este tipo de proyectos se caracteriza por tener costos fijos bajos, lo que permite utilizar el endeudamiento como herramienta para generar mayores beneficios (utilidad) para el proyecto.

APALANCAMIENTO FINANCIERO

Por apalancamiento se entiende la utilización de deuda para incrementar la rentabilidad de los capitales propios, por lo tanto, es la medida entre deuda y rentabilidad. En ese sentido, cuando el costo de la deuda es inferior al rendimiento ofrecido por la inversión resulta conveniente financiar con recursos ajenos, y de esa manera, el exceso de rendimiento en relación al interés de la deuda deriva en generación de beneficios económicos al capital propio invertido.

$$\text{Apalancamiento financiero} = \frac{\text{Activo (Inversión)}}{\text{Fondos propios}} \times \frac{\text{Ut. antes de impuestos}}{\text{Ut. antes de intereses e impuestos}}$$

$$\text{Apalancamiento financiero} = \frac{1,983,514}{595,054} \times 0.6968$$

$$\text{Apalancamiento financiero} = 2.32$$

Cuando el apalancamiento financiero calculado es un valor superior a 1 conviene financiarse mediante deuda, por consiguiente cuando el valor es inferior a la unidad, reduciría la rentabilidad del accionista.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Tabla 17. Precios en USD por hora

Descripción/ Año	1	2	3	4	5
Incremento Precio en USD/por hora		5%	5%	5%	5%
Contabilidad	15	16	17	17	18
Impuestos	25	26	28	29	30
Otros servicios	20	21	22	23	24

El precio está determinado por servicios, los cuales van desde USD 15 por hora hasta los USD 25; para establecimiento de estos se considera el promedio del mercado y se establece las debidas estrategias de penetración que permitan ser competitivos en los primeros años de operación. También se busca que el precio refleje la experiencia, eficiencia, y calidad de los servicios prestados a través de los profesionales que integran la organización.

Para efectos este análisis de inversión se trabaja sobre el supuesto de que el precio incrementaría en un 5% anual considerando la aceptación por parte del mercado de los servicios que prestará el despacho contable y tributario.

Tabla 18 Punto de referencia de precios

Descripción de los servicios	Precios en \$ ofrecidos por Acoft, S.de R.L	Precios de la Competencia en \$
Contabilidad	15	30
Impuestos	25	55
Otros servicios	20	35

Es importante mencionar que para poder encontrar un punto de referencia (benchmark) se consideró los precios de los servicios que ofrece la competencia y que estos son confeccionados en base al nivel de transacciones que realice el cliente prospecto, esto debido a que las horas de mano de obra (y consecuentemente el costo de los servicios) dependerá de la cantidad, magnitud, y riesgo de las operaciones del cliente prospecto. Sin embargo, identificamos que las empresas de la competencia ofrecen un precio establecido de manera global tomando en consideración el alcance de los servicios, por lo que fue necesario realizar un estimado de los precios que una firma contable

local cobra a empresas del sector Pymes por hora, y se identificó que para empresas con una capacidad instalada entre diez y quince empleados, los precios pueden llegar hasta los US \$ 3,000; en base a este promedio, y a las horas estimadas que se invierten en estos servicios se determinó que el punto de referencia de precios de la competencia se encuentra por encima del nivel establecido para este proyecto. De esta manera, se espera mantener precios competitivos y que permitan una penetración efectiva en el mercado meta.

Tabla 19. Proyección de horas anuales de servicios

Descripción/ Año	1	2	3	4	5
Contabilidad	312.0	343.2	377.5	415.3	456.8
Impuestos	72.0	79.2	87.1	95.8	105.4
Otros servicios	48.0	52.8	58.1	63.9	70.3
Total	432.0	475.2	522.7	575.0	632.5

Las horas de trabajo que se detallan en el cuadro anterior, incluyen una proyección que considera un crecimiento del 10% anual en cada uno de los servicios que se ofrecerá al público.

Tabla 20. Proyección de ingresos por servicios

Descripción/ Año	1	2	3	4	5
Contabilidad	70,200	85,135	108,164	143,669	190,828
Impuestos	27,000	32,744	41,602	55,257	73,395
Otros servicios	14,400	17,464	22,188	29,471	39,144
Total	111,600	135,343	171,953	228,397	303,368
Total en Lempiras	2,566,800	3,112,887	3,954,923	5,253,126	6,977,464

La proyección de los ingresos está fundamentada en los aumentos que tendrán los precios por hora de los servicios y el aumento en número de horas contratadas que se proyectaron a cinco años.

Tabla 21. Descripción general de servicios ofrecidos

Contabilidad	Impuestos	Otros servicios
Libros de diario	Presentación de declaraciones juradas	Manejo de planilla
Libros auxiliares	Trámites en las oficinas de la administración tributaria	Gestiones de cobro a clientes
Estado de situación financiera	Asesoría en temas fiscales (Tratamiento contable transacciones especiales)	Gestiones de pago a proveedores
Estado de Resultado	Asesoría en temas fiscales (Litigios)	Auditoría Interna
Estado de flujo de efectivo	Planeación fiscal (Estrategias de escudo fiscal - ahorro)	
Estado de cambios en el patrimonio	Revisión y diagnóstico tributario (Identificación de contingencias)	
Notas a los estados financieros		

En la tabla anterior se presenta de manera general los servicios básicos que esperar poner a disposición del público el despacho tributario contable. Cabe señalar, que debido a la naturaleza del negocio los servicios no se limitan a este detalle y existe la posibilidad de prestar otros servicios que se relacionan con las categorías establecidas, y por consiguiente el precio de cada categoría.

PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS

Tabla 22. Presupuesto de costos por servicios

Descripción / Año	1	2	3	4	5
Sueldos y Salarios	1,309,251	1,400,899	1,498,962	1,603,889	1,716,161
INFOP	11,520	12,326	13,189	14,113	15,100
IHSS	105,522	105,522	105,522	105,522	105,522
Servicios públicos (50%)	2,500	2,750	3,025	3,328	3,660
Papelería y útiles (50%)	22,255	24,480	26,928	29,621	32,583
Servicios subcontratados	180,000	198,000	217,800	239,580	263,538
Deprec. Equipo de Computo	69,446	69,446	69,446	69,446	69,446
Otros costos	17,500	21,000	22,050	23,153	24,310
Total	L 1,717,993	L 1,834,423	L 1,956,922	L 2,088,650.15	L 2,230,321

El presupuesto de los costos está determinado en un incremento del 7% anual que tendrían los salarios de los empleados del despacho contable y tributario en relación a los servicios públicos gastos de papelería y útiles de oficina y los servicios sub contratados como la partida de otros costos de los servicios sufrirán un aumento del 5% anual, es importante mencionar que todos estos costos que se reflejan en la tabla que antecede se consideraran como parte del costo de venta de los servicios.

Tabla 23. Presupuesto de gastos de administración

Descripción / Año	1	2	3	4	5
Sueldos y Salarios	437,045	467,638	500,373	535,399	572,877
INFOP	3,960	4,237	4,534	4,851	5,191
IHSS	22,285	22,285	22,285	22,285	22,285
Servicios públicos (50%)	2,500	2,775	2,914	3,059	3,212
Papelería y útiles (50%)	22,255	24,480	26,928	29,621	32,583
Suministros de Limpieza	25,900	28,490	29,915	31,410	32,981
Servicios subcontratados	180,000	198,000	217,800	239,580	263,538
Seguro contra incendios	1,363	1,499	1,574	1,652	1,735
Deprec. y amortizaciones	142,862	142,862	142,862	142,862	142,862
Renta del local	120,000	138,000	151,800	166,980	183,678
Otros gastos administrativos	17,500	12,600	13,230	13,892	14,586
Total	L 975,669	L 1,042,866	L 1,114,214	L 1,191,592	L 1,275,528

El presupuesto de los gastos está determinado en un incremento del 7% anual que tendrían los salarios de los empleados que formaran parte de la parte operativa del despacho contable y tributario, en relación a los servicios públicos gastos de papelería y útiles de oficina suministros de oficina, los servicios sud contratados, la renta del local como la partida de otros gastos administrativos sufrirán un aumento del 5% anual, es importante mencionar que todos estos gastos que se reflejan en la tabla que antecede se consideraran como parte del gasto operativo del negocio, para segmentar la distribución de costos y gastos.

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Tabla 24. Cálculo depreciación y amortización anual

Descripción del elemento de PPE	Costo	Vida útil	Valor residual	Valor de Rescate	Valor a Depreciar	Depreciación Anual
Mobiliario y equipo	626,916	10	1%	6,269	620,647	62,065
Software y licencias	382,517	5	1%	3,825	378,692	75,738
Gastos de organización e instalación	25,550	5	1%	256	25,295	5,059
Equipo de computación	350,736	5	1%	3,507	347,229	69,446
Total en Lempiras	1,385,719			13,857	1,371,862	212,308

La depreciación de los activos estará fundamentada de acuerdo a lo que establecido por los Servicios de Administración de Rentas, (SAR), que sustituye a la Dirección Ejecutiva de Ingresos, (DEI), tomando como base la vida útil de 10 años para el mobiliario y equipo de oficina, cinco años para los activos intangibles y el equipo de cómputo tomando en consideración el valor de rescate de 1% sobre el costos de los activos.

Tabla 25. Proyección de depreciación y amortización anual

Descripción del elemento de PPE	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Mobiliario y Equipo	62,065	62,065	62,065	62,064	62,064
Activos Intangible	75,738	75,738	75,738	75,739	75,738
Gastos de Organización e Instalación	5,059	5,059	5,059	5,059	5,059
Total en Lempiras	142,862	142,862	142,862	142,862	142,862

La proyección de la depreciación y las amortizaciones de los activos están proyectadas anualmente durante los primeros cinco años de operación del despacho contable y tributario.

Tabla 26. Tabla de amortización del préstamo

Años	5
Tasa de Interés	14%
Valor Presente	L -1,388,459.80
Pago	L 404,435.49
Valor Futuro	L -

Periodo	Cuota	Capital	Intereses	Saldo
0	-	-	-	L 1,388,459.80
1	L 404,435.49	L 210,051.12	L 194,384.37	L 1,178,408.68
2	L 404,435.49	L 239,458.28	L 164,977.21	L 938,950.40
3	L 404,435.49	L 272,982.44	L 131,453.06	L 665,967.96
4	L 404,435.49	L 311,199.98	L 93,235.51	L 354,767.98
5	L 404,435.49	L 354,767.98	L 49,667.52	L -

El financiamiento de la inversión será otorgado por una institución del sistema financiero nacional, por un monto de L 1,388,460 a un plazo de cinco años a una tasa del 14% anual. Es importante mencionar que los pagos se realizarán mensualmente los cuales se pueden visualizar en la tabla de amortización referenciada en los anexos de este estudio.

ESTADOS FINANCIEROS

La proyección de los estados de resultado se realizó para los primeros cinco años de la operación del despacho contable y tributario, en la tabla 24 se puede observar que para el primer año el negocio sufrirá una pérdida de L 321,247; empezando a recuperarse en el segundo año esto debido a que los costos financieros en ese año empezarán a disminuir y los ingresos tendrán un aumento considerable.

Tabla 27. Estados de Resultados

Estados de resultados proyectados ACTF, S. de R.L. Del período 1 al 5 Saldos expresados en Lempiras hondureños					
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos Por Servicios	2,566,800	3,112,887	3,954,922	5,253,126	6,977,464
Costo de Venta	1,717,993	1,834,423	1,956,922	2,088,650	2,230,321
Utilidad Bruta en Ventas	848,807	1,278,464	1,998,001	3,164,476	4,747,144
Gastos de Administración	975,669	1,042,866	1,114,214	1,191,592	1,275,528
Utilidad de Operación	-126,863	235,597	883,787	1,972,884	3,471,616
Gastos Financieros	194,384	164,977	131,453	93,236	49,668
Utilidad Antes de Impuesto	-321,247	70,620	752,334	1,879,648	3,421,948
Impuesto Sobre la Renta 25%	0	17,655	188,083	469,912	855,487
Utilidad del Ejercicio	-321,247	52,965	564,250	1,409,736	2,566,461

De igual manera, se proyectó los estados de situación financiera por los cinco primeros años de la operación, entre los elementos más destacados podemos observar el crecimiento de los activos corrientes, debido a que no se consideran reinversiones ni distribuciones de dividendos para estos períodos. Además, se observa la reducción en los activos no corrientes netos por efecto de la depreciación, la reducción de los pasivos por efecto de la amortización del préstamo, y el crecimiento de las utilidades acumuladas por efecto de los resultados obtenidos.

Tabla 28. Estados de situación financiera

ACFT, S. de R.L. Estado de Situación Financiera Del año 1 al año 5 proyectados Saldos expresados en Lempiras hondureños					
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVOS					
Activo Corriente					
Bancos	283,780	327,249	1,001,253	2,593,926	5,403,502
Activo No Corriente					
Propiedad, planta, y equipo	1,385,719	1,385,719	1,385,719	1,385,719	1,385,719
Deprec. acumulada	-212,308	-424,615	-636,923	-849,231	-1,061,538
Total Activos	1,457,191	1,288,353	1,750,049	3,130,415	5,727,683
PASIVO					
Pasivo Corrientes					
Préstamos Bancarios	239,458	272,982	311,200	354,768	0
Acreedores Varios	4,975	4,975	4,975	4,975	4,975
Impuesto por pagar		17,655	188,083	469,912	855,487
Pasivo No Corriente					
Préstamo Bancarios L/P	938,950	665,968	354,768	0	0
Total Pasivos	1,183,384	961,581	859,027	829,655	860,462
Patrimonio					
Capital Social	595,054	595,054	595,054	595,054	595,054
Utilidad o pérdida del Ejercicio	-321,247	52,965	564,250	1,409,736	2,566,461
Utilidades Acumuladas	0	-321,247	-268,282	295,969	1,705,705
Total Patrimonio Neto	273,807	326,772	891,023	2,300,759	4,867,220
Total Pasivo más Patrimonio Neto	1,457,191	1,288,353	1,750,049	3,130,415	5,727,683

TÉCNICAS DE PRESUPUESTO DE CAPITAL

Tabla 29. Cálculo de VPN y TIR (Perspectiva del inversionista)

Detalle	0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Inversión	-1,983,514					
Préstamo	1,388,460					
Utilidad Neta		-321,247	52,965	564,250	1,409,736	2,566,461
Deprec. y amortización		142,862	142,862	142,862	142,862	142,862
Amortización del préstamo		-210,051	-239,458	-272,982	-311,200	-354,768
Flujos del proyecto	-595,054	-388,436	-43,631	434,130	1,241,398	2,354,555
Costo de Capital	13.06%					
VPN	1,361,567					
TIR	41%					

Con los datos de los flujos de efectivo del proyecto, y con una tasa de descuento del 13.06%, desde la perspectiva del inversionista se obtiene un valor presente neto (VAN) de L 1,361,567 lo que permite determinar que la inversión producirá ganancias por encima de la rentabilidad esperada del proyecto, y además considerando que la tasa interna de retorno (TIR) calculada alcanza un 41% y se ubica por encima de la tasa mínima aceptada (tasa de descuento).

Tabla 30. Cálculo de VPN y TIR (Perspectiva del proyecto)

Detalle	0	Año1	Año2	Año3	Año4	Año5
Inversión	-1,983,514					
Utilidad Neta		-321,247	52,965	564,250	1,409,736	2,566,461
Gastos Financieros		194,384	164,977	131,453	93,236	49,668
Depreciación y Amortización		142,862	142,862	142,862	142,862	142,862
Flujos del proyecto	-1,983,514	15,999	360,804	838,565	1,645,834	2,758,991
Costo de Capital	13.06%					
VPN	1,393,361					
TIR del proyecto	29%					

Con los datos de los flujos de efectivo del proyecto, y con una tasa de descuento del 13.06%, desde la perspectiva del proyecto se obtiene un valor presente neto (VAN) de L 1,393,361 lo que permite determinar que la inversión producirá ganancias por encima de la rentabilidad esperada

para este negocio, adicionalmente, tomando en consideración que la tasa interna de retorno (TIR) calculada alcanza un 29% y se ubica por encima de la tasa mínima aceptada (tasa de descuento).

Tabla 31. Período de recuperación de la inversión

Año	Flujos	Flujos Acumulados	Recuperación años	Recuperación meses	Recuperación días
0	-1,983,514	-1,983,514	3	5	18
1	15,999	-1,967,515			
2	360,804	-1,606,710			
3	838,565	-768,145			
4	1,645,834	877,689			
5	2,758,991	3,636,679			

En el cuadro que antecede se puede observar el periodo de recuperación de la inversión de tres años, cinco meses, y 18 días.

Tabla 32. Indicadores financieros (Rendimiento sobre la inversión, sobre los activos, y sobre patrimonio)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos por servicios	2,566,800	3,112,887	3,954,923	5,253,126	6,977,464
Costos de venta	1,717,993	1,834,423	1,956,922	2,088,650	2,230,321
Gastos operativos	975,669	1,042,866	1,114,214	1,191,592	1,275,528
Total Costos y Gastos	2,693,663	2,877,289	3,071,136	3,280,242	3,505,849
ROI	-5%	8%	29%	60%	99%
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activos Totales	1,457,191	1,288,353	1,750,049	3,130,415	5,727,683
Utilidades	-321,247	52,965	564,250	1,409,736	2,566,461
ROA	-22%	4%	32%	45%	45%
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos Netos	-321,247	52,965	564,250	1,409,736	2,566,461
Patrimonio Neto	273,807	326,772	891,023	2,300,759	4,867,220
ROE	-117%	16%	63%	61%	53%

Como se observa en la tabla 29, se calculó algunos indicadores financieros para determinar el porcentaje de contribución del proyecto por cada Lempira invertido, de esta manera se identificó

que el proyecto muestra resultados negativos solo en el primer año pero en los años posteriores se observa la rentabilidad que tendrá el proyecto, tanto en el rendimiento sobre el patrimonio (que es uno de los indicadores negativos más altos en el primer año) como en el rendimiento sobre los activos y de los ingresos y gastos.

Tabla 33. Determinación del punto de equilibrio

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Precio de venta unitario (PV)					
Servicios Contables	345	394	380	399	419
Servicios Tributarios	575	604	634	666	699
Otros Servicios	460	483	507	533	559
Ingreso Unitario Promedio	460	493	507	533	559
Costo variable unitario (CV)					
Costo por hora	82	80	78	76	74
Margen de contribución (MC)					
Precio de venta unitario	378	413	429	456	485
(-) Costo variable unitario					
Costos fijos (CF)					
Depreciaciones y amortizaciones	142,862	142,862	142,862	142,862	142,862
Sueldos permanentes operativos	437,045	467,638	500,373	535,399	572,877
Gastos administrativos	69,446	69,446	69,446	69,446	69,446
Total Costos Fijos	649,353	679,946	712,681	747,707	785,185

Tabla 34. Validación del punto de equilibrio

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	L 790,506	L 812,197	L 842,942	L 872,788	L 905,339
Costo de venta	L 141,153	L 132,251	L 130,261	L 125,081	L 120,154
Margen de contribución	L 649,353	L 679,946	L 712,681	L 747,707	L 785,185
Costos fijo	L 649,353	L 679,946	L 712,681	L 747,707	L 785,185
Utilidad o pérdida	L. 0.00				

Para determinar el punto de equilibrio e indagar por la productividad, solvencia y estabilidad del despacho contable y tributario se determinó el costo por hora que se incurría para

prestar los servicios contables y tributarios y otros servicios a su vez los precios estimados en dólares americanos se proyectaron en lempiras tomando en consideración un precio promedio de los mismos, mediante la cual se pudo determinar un margen de contribución, también se consideraron los costos fijos para determinar un punto de equilibrio tanto monetario como en horas productivas, los cuales se pueden observar en las tablas que anteceden.

ANÁLISIS DE ESCENARIOS (SENSIBILIZACIÓN)

Debido a que los criterios de evaluación no miden con exactitud la rentabilidad del proyecto, sino solo uno de los tantos escenarios futuros posibles. Las fluctuaciones que se produzcan en el comportamiento de las variables del entorno harán que la rentabilidad calculada sea la que efectivamente tenga el proyecto en su ejecución.

Para considerar estas situaciones de riesgo e incertidumbre, se determinó realizar simulaciones Monte Carlo a través del software aplicativo @Risk, para la definición de los supuestos utilizados se consideraron niveles de estrés en donde:

- Los ingresos por servicios podrían verse incrementados hasta un 16.87%, considerando que este ira acompañado de un incremento en los costos de venta, ya que para que lleguemos a ese punto máximo se tendría que aumentar la capacidad instalada en mano de obra, el escenario más pesimista que en este caso sería una disminución de los ingresos en un 22.08%;
- Lo anterior implicaría un aumento considerado en los costos variable del 28.06% considerando que estos podrían verse disminuidos en un 12.69% siempre y cuando exista algún efecto gradual en alguna de las otras variables.
- También se estimó una reducción de gastos administrativos de 23.13% y una posible alza de una cifra similar 23%.
- En el caso de los gastos financieros los cuales representan el costo de la deuda para este proyecto, se decidió estresar la variable en 28.57% a la baja y a la alta. La baja de la tasa de interés representaría un elemento a favor de la rentabilidad del negocio, por supuesto el alza el efecto contrario (sin considerar elementos de escudo fiscal).

Tabla 35. Supuestos utilizados para simulación Montecarlo

Detalle	Normal	Mínimo	Máximo
Ingresos Por Servicios	L 2,566,800.00	L 2,000,000.00	L 3,000,000.00
Costos de Venta	L 1,717,993.49	L 1,500,000.00	L 2,200,000.00
Gastos de Administración	L 975,669.20	L 750,000.00	L 1,200,000.00
Gastos Financieros (10%, 18%)	L 194,384.37	L 135,845.00	L 249,923.00

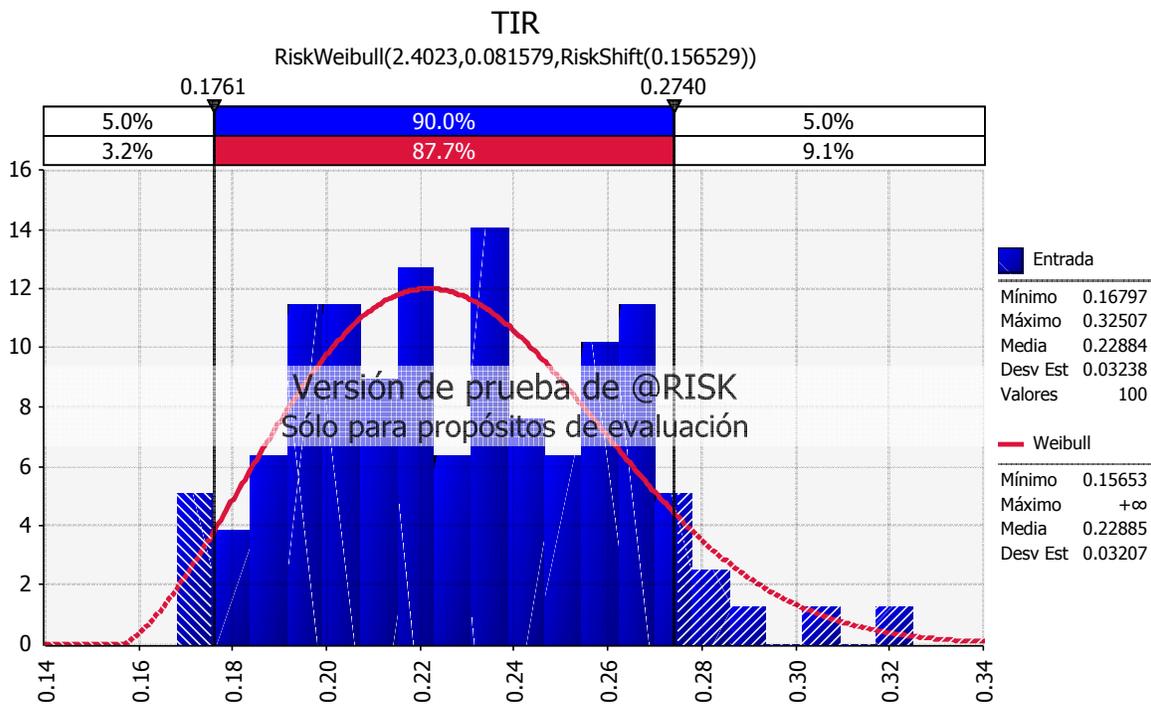


Figura 16. Simulación de TIR proyectada

Fuente: Elaboración Propia

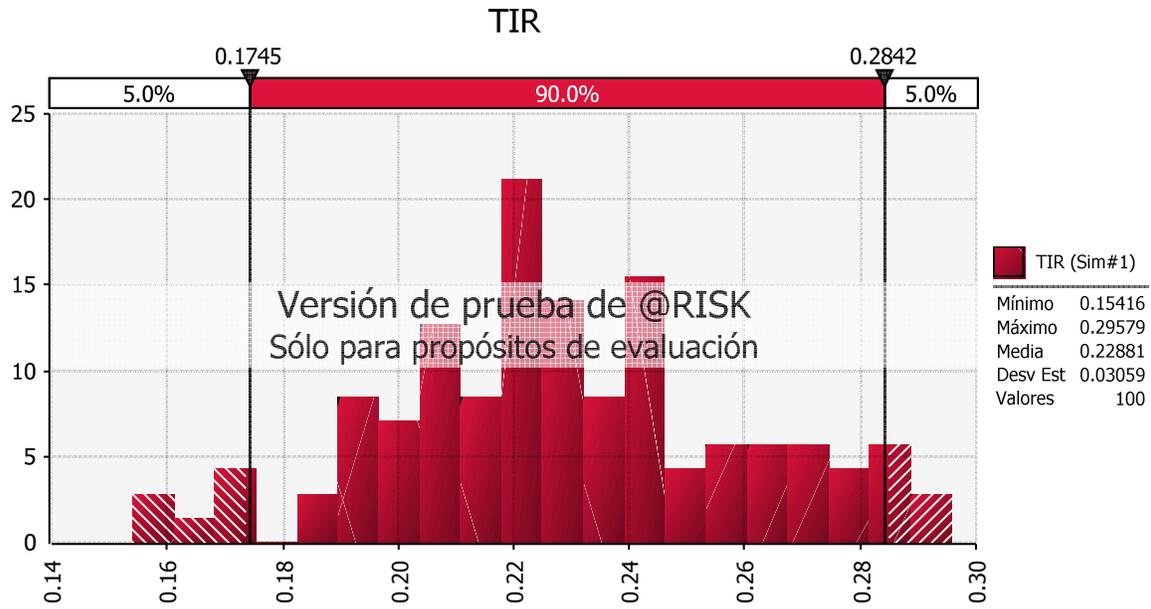


Figura 17. Simulación de TIR proyectada

Fuente: Elaboración Propia

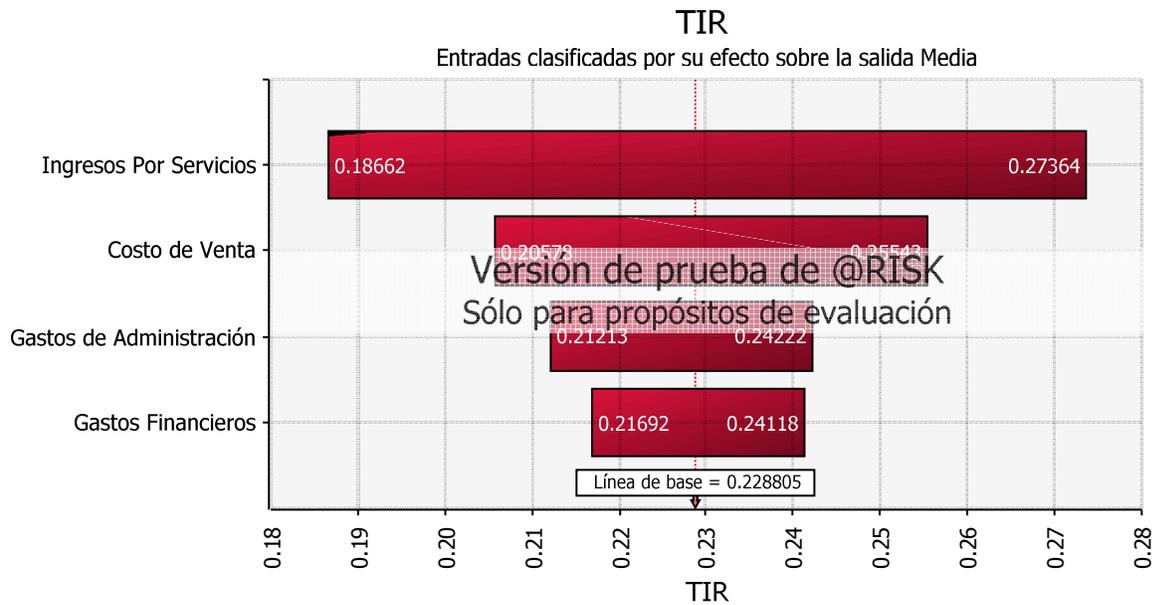


Figura 18. Simulación de variables relacionadas a la TIR proyectada

Fuente: Elaboración Propia

En relación a la simulación que se realizó utilizando la herramienta de @risk en la que se puede apreciar que en cuanto a la evaluación de la TIR en todos los gráficos que anteceden que hay una probabilidad del 3.2% de que el proyecto tenga una TIR superior al 17.61% lo que nos indica que todos los valores arriba de este porcentaje será considerados para la ejecución del mismo, cabe mencionar que a través de la herramienta también se ejecutó un gráfico tornado en el que se puede apreciar que la variables más riesgosa del proyecto son los cambios que este tenga en los ingresos, seguido de los costos de venta, gastos de administración y los gastos financieros.

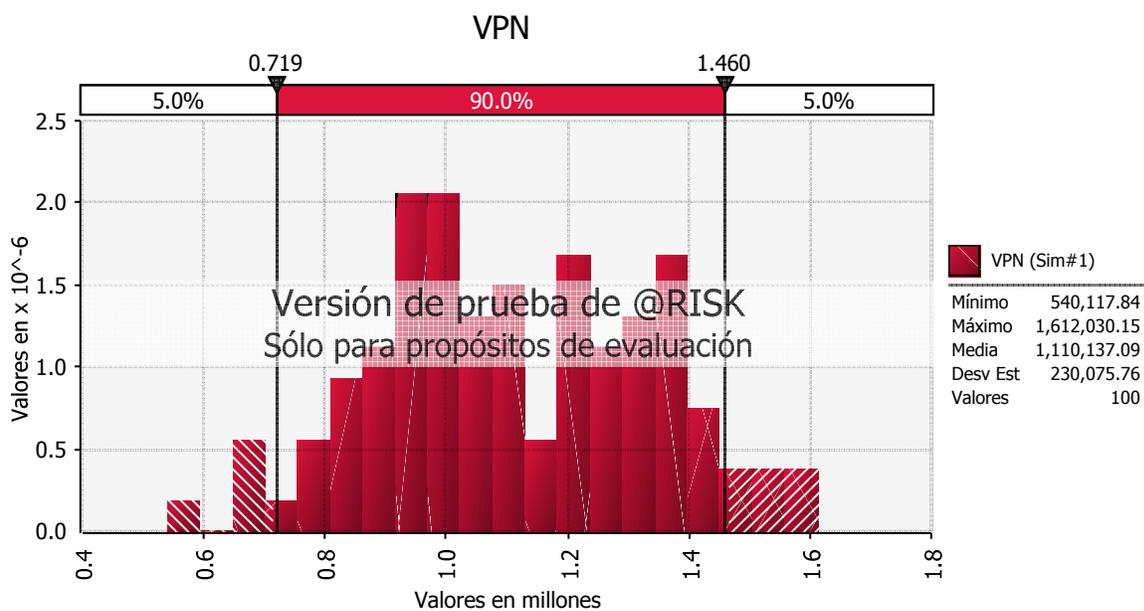


Figura 19. Simulación del VAN proyectado

Fuente: Elaboración Propia

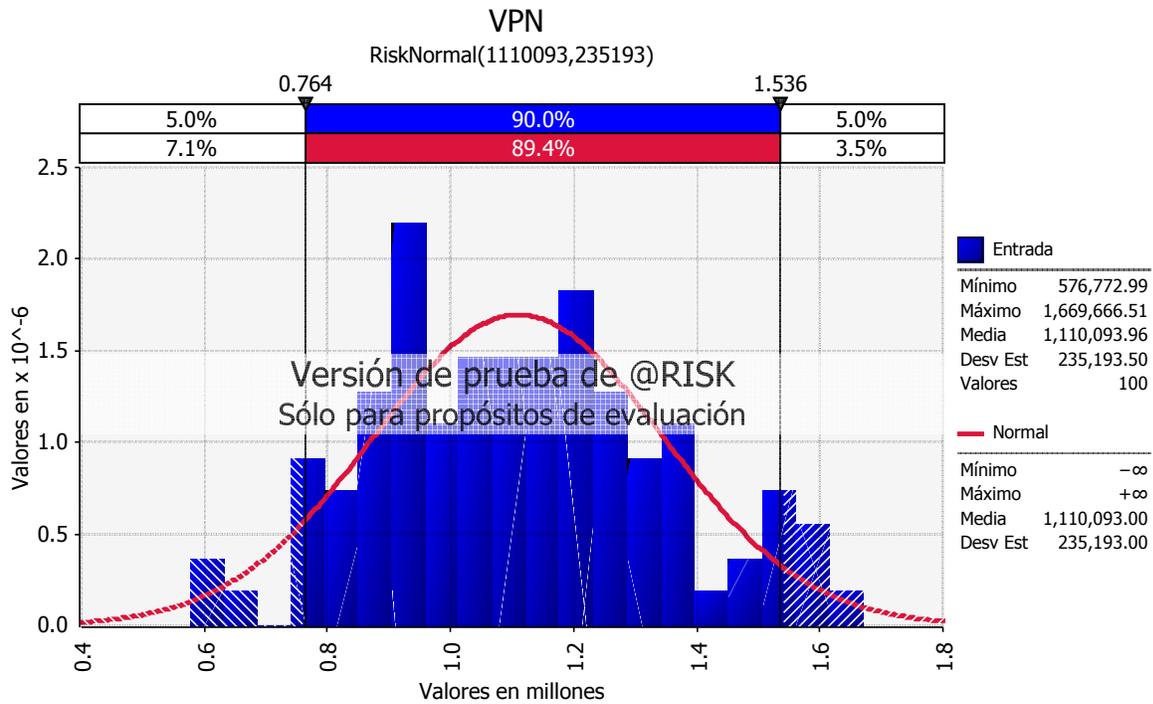


Figura 20. Simulación del VAN proyectado

Fuente: Elaboración Propia

En relación a la simulación que se realizó utilizando la herramienta de @risk en la cual se ejecutaron 1000 simulaciones generando un gráfico en el que se puede apreciar que en cuanto a la evaluación del VAN hay una probabilidad del 7.1% de que el proyecto tenga un valor presente neto superior a L 1,110,093 lo que nos indica que todos los valores superiores a este serán considerados para la aceptación del mismo.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- La creación de este proyecto beneficia al sector de las Pymes del departamento de Francisco Morazán, potenciando a este sector en el manejo adecuado de los recursos económicos de sus empresas y creando a la vez una disciplina eficiente en materia contable y tributaria.
- Del estudio de mercado realizado podemos concluir que existe un alto porcentaje de demanda de los servicios que ofrecerá el despacho contable y tributario, debido en su mayoría a la falta de adecuación en los alcances y necesidades de las empresas de este sector.
- Los precios establecidos para los servicios ofrecidos se consideran razonables, tomando en cuenta el análisis efectuado de los precios de la competencia y la estrategia de penetración del mercado que debe implementar el despacho en su etapa inicial.
- El despacho contable y tributario tendrá una ubicación segura y de fácil acceso. El estudio técnico operativo detalla el mobiliario, equipo, insumos y suministros necesarios para su operación. De igual manera, el número de empleados permanentes y temporales y la capacidad instalada real y efectiva que son fundamentales para cubrir la demanda proyectada.
- En el estudio financiero se determinó la rentabilidad del proyecto obteniendo una TIR y una VAN del 23.30% y L 1,150,921.62 respectivamente, y una recuperación de la inversión en un periodo de tres años, nueve meses, y 21 días. Al obtener utilidades desde el segundo año, afirmamos lo viable y rentable que será la puesta en marcha de este proyecto para el inversionista.
- Mediante una simulación de Monte Carlos es decir una técnica matemática computarizada que permite tener en cuenta el riesgo en análisis cuantitativos y la tomas de decisiones, se determinó que en cuanto a la evaluación del VAN hay una probabilidad del 7.1% de que

el proyecto tenga un valor presente neto superior a L 1,110,093 y respecto a la TIR, hay una probabilidad del 3.2% de que el proyecto tenga una TIR superior al 17.61% lo que nos indica que todos los valores arriba de este porcentaje serán considerados para la ejecución del mismo, determinando también que la variable que más afectaría el proyecto sería una variación en el precio del servicio.

5.2 RECOMENDACIONES

- ✓ La gestión de calidad de los servicios que se ofrecerán en el despacho contable y tributario, es fundamental para mitigar el riesgo de error en los compromisos adquiridos, y a su vez la calidad de los entregables fomentará el desarrollo del prestigio del despacho.
- ✓ Capacitar continuamente al recurso humano, para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad.
- ✓ Al realizar el estudio financiero, se concluye que el proyecto es factible, viable y rentable, por lo que se recomienda su realización.
- ✓ Se recomienda realizar las inscripciones y afiliaciones correspondientes en las diferentes instituciones y gestionar los permisos necesarios para iniciar operaciones dentro del marco legal. Las organizaciones gremiales como COHPUCP y AFA proporcionan beneficios que pueden ser vitales para el crecimiento del despacho contable.

BIBLIOGRAFÍA

- Afiliación Solicitudes | CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE CORTES | CCIC. (n.d.). Retrieved May 14, 2016, from <http://www.ccichonduras.org/es/afiliaci%C3%B3n-solicitudes/>
- Afiliaciones - COHPUCP. (n.d.). Retrieved May 14, 2016, from <http://www.cohpucphn.com/afiliaciones.html>
- American Marketing Association. (17 de Mayo de 2016). *common language marketing dictionary*. Obtenido de The global resource for defining marketing terms: <http://marketing-dictionary.org/ama>
- Asociación de Firmas Auditoras de Honduras |. (n.d.). Retrieved from <http://afahonduras.com/>
- Banco Central de Honduras. (16 de Mayo de 2016). *Banco Central de Honduras*. Obtenido de BCH: www.bch.hn
- Banco Mundial. (15 de Mayo de 2016). *Datos, El Banco Mundial*. Obtenido de Tema sector financiero, El Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/tema/sector-financiero>
- Calleja, F., & Calleja, A. M. (2015). *Contabilidad I* (2nd ed.). Distrito Federal, México: Pearson. Obtenido de <https://www.biblionline.pearson.com/Pages/BookRead.aspx>
- Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa. (16 de Mayo de 2016). *Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa*. Obtenido de CCIT: <https://www.ccit.hn/>
- COMISIONADA PRESIDENCIAL ADMINISTRACION TRIBUTARIA |Gobierno de Honduras. (n.d.). Retrieved May 19, 2016, from <http://www.dei.gob.hn/website/?cat=1791&title=%BFQui%E9nes%20est%E1n%20obligados%20a%20llevar%20libros%20contables?&lang=es>
- Corporación Andina de Fomento. (2011). *Servicios financieros para el desarrollo: promoviendo el acceso en América Latina*. Bogotá, Colombia: Panamericana Formas e impresos.
- CPA.com. (01 de Mayo de 2016). *AICPA American Institute o CPAs*. Obtenido de <http://www.aicpa.org/ABOUT/MISSIONANDHISTORY/Pages/MissionHistory.aspx>
- Decreto No - LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (actualizada-07).pdf. (n.d.). Retrieved May 14, 2016, from [http://www.poderjudicial.gob.hn/juris/Leyes/LEY%20DE%20PROPIEDAD%20INDUSTRIAL%20\(actualizada-07\).pdf](http://www.poderjudicial.gob.hn/juris/Leyes/LEY%20DE%20PROPIEDAD%20INDUSTRIAL%20(actualizada-07).pdf)
- DRLeyes | Hondura | Codigo Comercio | Sociedad de Responsabilidad. (n.d.). Retrieved May 14, 2016, from

<https://www.drleyes.com/page/internacional/documento/13/22/413/Honduras/Codigo-de-Comercio/Sociedad-de-Responsabilidad-Limitada/>

El negocio de la auditoría es hoy también el de consultoría. (n.d.). Retrieved May 10, 2016, from <http://www.mercado.com.ar/notas/estrategia-%7Cempresas/8014751/el-negocio-de-la-auditora-es-hoy-tambin-el-de-consultora>

Forbes. (23 de Septiembre de 2015). *Forbes*. Obtenido de Forbes / Investing: <http://www.forbes.com/sites/liyanchen/2015/09/23/the-most-profitable-industries-in-2015/#331e98247712>

Gobierno de Honduras - Comisión Nacional de Bancos y Seguros - Registro de Auditores Externos. (n.d.). Retrieved May 14, 2016, from <http://www.cnbs.gob.hn/index.php/tramites/registros-publicos/registro-de-auditores-externos>

[guia-requisitos-para-operar-una-empresa-en-honduras1..pdf](#). (n.d.-a). Retrieved May 11, 2016, from <http://cderegion12.hn/wp-content/uploads/2015/09/guia-requisitos-para-operar-una-empresa-en-honduras1..pdf>

[guia-requisitos-para-operar-una-empresa-en-honduras1..pdf](#). (n.d.-b). Retrieved May 11, 2016, from <http://cderegion12.hn/wp-content/uploads/2015/09/guia-requisitos-para-operar-una-empresa-en-honduras1..pdf>

Hernández, E. (2002). La historia de la contabilidad. *Revista Libros*, 2.

Importancia de la optimización de recursos en la empresa. Ensayo • GestioPolis. (n.d.). Retrieved May 29, 2016, from <http://www.gestiopolis.com/importancia-de-la-optimizacion-de-recursos-en-la-empresa-ensayo/>

[informe-temas-candentes-auditoria.pdf](#). (n.d.). Retrieved May 10, 2016, from <https://www.pwc.es/es/publicaciones/auditoria/assets/informe-temas-candentes-auditoria.pdf>

International Federation of Accountants. (1 de Febrero de 2016). *IFAC*. Obtenido de IFAC Global Knowledge Gateway: <http://viewer.epaperflip.com/Viewer.aspx?docid=45868e57-3ccb-4918-a094-a5bb0146328e#?page=2>

La actualidad en la Profesión Contable | Tu Guía Contable. (n.d.). Retrieved May 10, 2016, from <http://www.tuguiacontable.com/2012/04/la-actualidad-en-la-profesion-contable.html>

Ley del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) — STSS. (n.d.). Retrieved May 14, 2016, from http://www.trabajo.gob.hn/biblioteca-y-documentos/leyes/ley_infop.pdf/view

Molina Sanchez, D. L., & Rincón Alzate, V. E. (2012). *Análisis de la estructura conceptual del modelo internacional de contabilidad sector público*. Armenia.

Sapag Chaín, N. (2007). *Proyectos de Inversión Formulación y Evaluación* (1ra ed.). Naucalpan de Juárez, Mexico: Pearson Educación de México.

Value-of-Audit-Esp.indd - ValorAuditoria.pdf. (n.d.). Retrieved May 10, 2016, from <http://www.kpmg.com/AR/es/Instituto-Comites->

¿Son importantes las Pymes en la economía? (n.d.). Retrieved May 19, 2016, from <http://www.dineroenimagen.com/2013-10-28/28052>

ANEXOS

COTIZACIÓN SEGURO DE INCENDIOS



COTIZACIÓN

TERMINOS Y CONDICIONES

Tipo	:	Seguro de Incendio y/o Rayo más Líneas Aliadas
Nombre	:	ACOPT, S. DE R.L.
Ubicación	:	Nivel 16, Torre I Edificio Metrópolis, Tegucigalpa, M.D.C.
Periodo	:	Doce (12) meses contados a partir de la fecha a pactarse
Interés	:	Toda propiedad real y personal del asegurado y/o la que se encuentre bajo su responsabilidad legal y/o control por la cual sea legalmente responsable.
Moneda	:	Lempiras
Riesgos Cubiertos	:	Este seguro cubre cualquier daño o pérdidas materiales causadas directamente por incendio originados por caso fortuita, o por rayo, dándose a la palabra rayo la significación generalmente aceptada, o por incendio y rayo.

Así mismo cubre los siguientes riesgos:

- Pérdidas o Daños Materiales por Explosión
- Pérdidas o Daños Materiales por Motín, Huelgas y/o Alborotos Populares
- Pérdidas o Daños Materiales por Daño Malicioso
- Pérdidas o Daños Materiales por Terremoto, Temblor y/o Erupción Volcánica, Caída de Ceniza y/o Arena Volcánica e Incendio Consecutivo.
- Pérdidas o Daños Materiales por Caídas de Naves Aéreas, Objetos caídos de las mismas y/o Colisión de Vehículos Terrestres.
- Pérdidas o Daños Materiales por Inundación, Maremoto y/o Rebozo de Mar
- Pérdidas o Daños Materiales por Huracán, Tifón, Tornado, Ciclón, Vientos Tempestuosos y/ Granizo.



TEGUCIGALPA, TELS.: 2232-4014, FAX: 2232-3688, 2239-9960 - SAN PEDRO SULA: PBX: 2553-1676,
FAX: 2552-1957, 2552-1958 - LA CEIBA: TELS.: 2441-5591, 2441-5592, FAX: 2441-5594
CHOLUTECA: TEL.: 2782-0839 - FAX: 2782-0840 - SANTA ROSA DE COPAN : TEL.: 2662-0981 - FAX: 2662-1108

Limite de Responsabilidad : Mobiliario y Equipo de oficina
Hasta la Suma de L **250,000.00**
Total Suma Asegurada..... L **250,000.00**

Prima Anual : **L 1,362.50**

Deducible : Para los riesgos catastróficos de: Terremoto y / o Erupción Volcánica Inundación y / o Maremoto, Huracán, Tifón, Tornado, Ciclón, vientos Tempestuosos y/o Granizo, determinados como Líneas Aliadas Catastróficas: cubre las pérdidas o daños materiales que excedan el 2% (Dos por Ciento) sobre la suma asegurada de la categoría de activo afectado (Edificio, Equipo y Maquinaria, Mercadería) de la ubicación afectada, cuyo equivalente mínimo no será inferior a L 10,000.00 (Diez mil Lempiras)

Inundación Amplia 2% de la Suma Asegurada

Cláusulas Especiales :

- Alteraciones y reparaciones
- Caída de árboles
- Reposición de valores asegurados por pago de siniestro
- Incendio de Bosques
- Costo de extinguir un incendio
- Daños por humo, agua y otros al intervenir bomberos
- Daños por agua
- Destrucción preventiva por parte de la autoridad
- Proporción Indemnizable
- Inundación amplia
- 30 días para presentar documentación de siniestro

Medidas de Seguridad :

- Instalaciones Eléctricas protegidas en un 100% recubierta en poliducto.
- Prohibición de **NO FUMAR** en todas las áreas del plantel.
- Medidas preventivas con que cuentan el plantel para mitigar un incendio.
- Extintores colocados en áreas visibles y accesibles al personal del plantel.



Requisitos de Asegurabilidad :

- Llenar Solicitud de Incendio
- Llenar formulario de Conocimiento del cliente Sector Asegurador CNBS y adjuntar los documentos solicitados en el mismo
- Sujeto a Inspección favorable del riesgo que se está cotizando.

La presente oferta se ha basado en la información proporcionada por el cliente, por lo que cualquier falsa información o reticencia relacionada a la exposición a riesgo de los bienes aquí descritos dará lugar a la compañía para cambiar las condiciones arriba detalladas a cancelar la cobertura según sea el caso.

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de junio de 2016

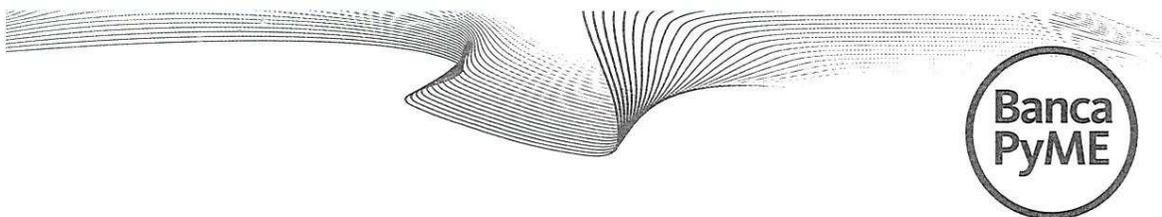

WILSON ANTONIO ROSALES
Subgerente Seguro Directo



Aceptación del Cliente _____

*Dileta!**

COTIZACIÓN FINANCIAMIENTO BANCARIO 1



Requisitos de documentación para créditos Pyme

- Solicitud de Crédito completa y debidamente firmada
- Copia de escritura de Comerciante Individual o Sociedad; Poder de Administración si existiera. (Y sus modificaciones)
- Copia de Identidad y RTN del Representante Legal y Socios
- Permisos de Operación (2014 y 2015) *2010*
- Estados Financieros (2013, 2014, 2015) firmados, sellados y timbrados *1 trimestre 2010*
- Estado de Cuenta últimos 6 meses
- Ultimo recibo público del negocio y domicilio
- Referencia Bancaria o Comercial
- Escritura del Inmueble a dejar en garantía
- Copia de RTN e Identidad del dueño del inmueble a comprar
- Plan de Inversión
- Avaluó *14% 5 años*
- Fotografías del negocio

Información Básica:

- Giro principal de la empresa
- Principales productos y servicios que ofrece
- Experiencia en el rubro
- Políticas de venta
- Tiene actividad secundaria, de ser así, especificar cual
- Instalaciones, principales activos y maquinaria
- Sucesión administrativa
- Número de empleados
- Principales clientes



800-2220-0333 | www.ficohsa.com



COTIZACIÓN FINANCIAMIENTO BANCARIO 2

PYME
Pequeñas y Medianas Empresas

En Banco Afianada contamos listas para satisfacer todas sus necesidades crediticias, sabemos lo importante que es para usted contar con el apoyo de una institución que entienda sus metas empresariales, es por ello que le brindamos un panorama general de nuestros productos crediticios:

Condiciones:

- ❖ Presencia en Cámara Nacional.
- ❖ Montos desde L100,000.00 a L2,000,000.00.
- ❖ Tasa de interés según condiciones del mercado desde 1.0% al 10% con fondos propios y desde el 7.25% con fondos Bancarios.
- ❖ Garantías: Líquida, Hipotecaria.
- ❖ Plazo máximo del 100% para capital de inversión a un plazo máximo de 24 meses.
- ❖ El financiamiento del 80% para activo fijo a un plazo de 60 meses para maquinaria, y a 84 meses para bienes raíces.

REQUISITOS PARA PRESTAMOS PYME

Documentos del Solicitante:

- ❖ Carta solicitando financiamiento.
- ❖ Solicitud Única de Productos.
- ❖ Estados Financieros Personales o de la Empresa con Sello y Timbre del Colegio de Peritos Mercantiles (Año 2014,2015 y 2016).
- ❖ Copia de la Escritura de Comerciante Individual o de la Sociedad.
- ❖ Copia del Permiso de Operación del 2016.
- ❖ Copia del RTN numérico.
- ❖ Referencias Comerciales y Bancarias.
- ❖ Copia de la Escritura del Inmueble (En caso de ser Préstamo Hipotecario).
- ❖ Constancia de libertad de gravamen.
- ❖ Copia de la Cedula de Identidad y RTN del Representante Legal.
- ❖ Flujo de efectivo proyectado (para préstamos mayores a L150,000 o 18 meses plazo).
- ❖ Presupuesto de Inversión, Estudio de factibilidad o Promesa compra venta según el caso.
- ❖ Cuando el destino de los fondos sea para construcción se deberá presentar Planos y Permisos.
- ❖ Plan de manejo de cuenta (En caso de solicitar una línea de crédito.)

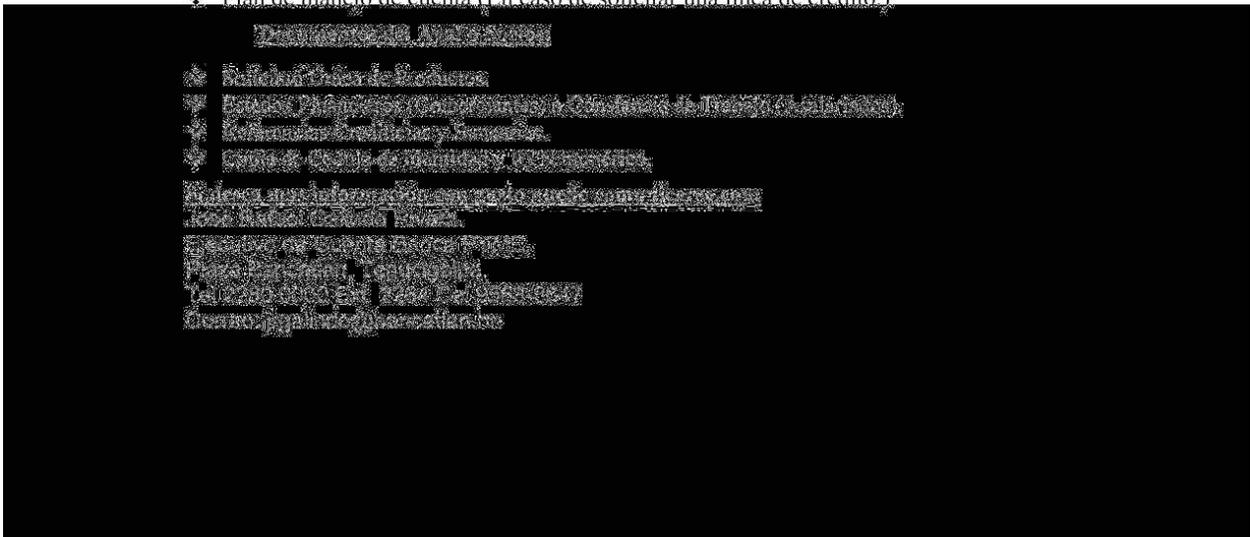


TABLA DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS (60 MESES)

Proyección de financiamiento requerido				
Tabla de amortización de préstamo				
Saldos expresados en Lempiras				
Periodo	Cuota	Capital	Intereses	Saldo
0	-	-	-	1,388,460
1	32,307	16,108	16,199	1,372,351
2	32,307	16,296	16,011	1,356,055
3	32,307	16,486	15,821	1,339,569
4	32,307	16,679	15,628	1,322,890
5	32,307	16,873	15,434	1,306,017
6	32,307	17,070	15,237	1,288,947
7	32,307	17,269	15,038	1,271,677
8	32,307	17,471	14,836	1,254,206
9	32,307	17,675	14,632	1,236,532
10	32,307	17,881	14,426	1,218,651
11	32,307	18,089	14,218	1,200,562
12	32,307	18,300	14,007	1,182,261
13	32,307	18,514	13,793	1,163,747
14	32,307	18,730	13,577	1,145,017
15	32,307	18,948	13,359	1,126,069
16	32,307	19,170	13,137	1,106,899
17	32,307	19,393	12,914	1,087,506
18	32,307	19,619	12,688	1,067,886
19	32,307	19,848	12,459	1,048,038
20	32,307	20,080	12,227	1,027,958

Proyección de financiamiento requerido Tabla de amortización de préstamo Saldos expresados en Lempiras				
21	32,307	20,314	11,993	1,007,644
22	32,307	20,551	11,756	987,093
23	32,307	20,791	11,516	966,302
24	32,307	21,034	11,274	945,268
25	32,307	21,279	11,028	923,989
26	32,307	21,527	10,780	902,462
27	32,307	21,778	10,529	880,684
28	32,307	22,032	10,275	858,652
29	32,307	22,289	10,018	836,362
30	32,307	22,549	9,758	813,813
31	32,307	22,813	9,494	791,000
32	32,307	23,079	9,228	767,921
33	32,307	23,348	8,959	744,573
34	32,307	23,620	8,687	720,953
35	32,307	23,896	8,411	697,057
36	32,307	24,175	8,132	672,883
37	32,307	24,457	7,850	648,426
38	32,307	24,742	7,565	623,684
39	32,307	25,031	7,276	598,653
40	32,307	25,323	6,984	573,330

Proyección de financiamiento requerido Tabla de amortización de préstamo Saldos expresados en Lempiras				
41	32,307	25,618	6,689	547,712
42	32,307	25,917	6,390	521,795
43	32,307	26,219	6,088	495,576
44	32,307	26,525	5,782	469,050
45	32,307	26,835	5,472	442,216
46	32,307	27,148	5,159	415,068
47	32,307	27,465	4,842	387,603
48	32,307	27,785	4,522	359,818
49	32,307	28,109	4,198	331,709
50	32,307	28,437	3,870	303,272
51	32,307	28,769	3,538	274,503
52	32,307	29,104	3,203	245,399
53	32,307	29,444	2,863	215,954
54	32,307	29,788	2,519	186,167
55	32,307	30,135	2,172	156,032
56	32,307	30,487	1,820	125,545
57	32,307	30,842	1,465	94,703
58	32,307	31,202	1,105	63,501
59	32,307	31,566	741	31,934
60	32,307	31,934	373	-0

GLOSARIO

Contabilidad: Sistema de control y registro de los gastos e ingresos y demás operaciones económicas que realiza una empresa o entidad.

Asesoría: Actividades a través de las que se le brinda el apoyo necesario a las personas que así lo requieren para poder desarrollar diferentes actividades y de esta manera lograr la comprensión de situaciones desconocidas o complejas en las cuales se halla la persona o institución solicitante. Se pueden encontrar muchos tipos de asesoría entre las que destacan: judiciales, económicas, políticas, financieras, inmobiliarias, entre otras.

Auditoría: Inspección o verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, realizada por un auditor con el fin de comprobar si sus cuentas reflejan el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa o entidad en un determinado ejercicio.

Demanda: En términos económicos, la demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor o por el conjunto de consumidores

Firmas: Se le denomina firma a un conjunto de profesionales trabajando de manera organizada bajo la estructura de una entidad legal.

Fraude: Se puede decir que el fraude es una alteración intencional o deliberada de información, con el objeto de lograr una ventaja injusta sobre otro. A nivel de entidades los principales esquemas o escenarios de fraude son: Información financiera manipulada, apropiación indebida de activos, pasivos o gastos indebidos, omisión voluntaria de gastos e ingresos.

NIIF (IFRS): Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Report Standards), son normas de carácter financiero contable que regulan la forma de preparar y presentar la información sobre los hechos económicos que generan las empresas al interactuar con su entorno.

Oferta: En economía, se define la oferta como aquella cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a vender bajo unas condiciones de mercado.

Pymes: Acrónimo utilizado para referirse a la pequeña y mediana empresa. Puede variar su categorización según la región, sin embargo engloba las empresas mercantiles, industriales o de otro tipo que posee un número reducido de trabajadores y que registra ingresos moderados.

Riesgo: Es una magnitud de los daños frente a una situación peligrosa. En términos financieros se puede decir que es la probabilidad de ocurrencia de un evento que genere salidas inesperadas de recursos de una entidad.

Simulación Monte Carlo: Es una técnica matemática computarizada que permite tener en cuenta el riesgo en análisis cuantitativos y tomas de decisiones. Esta técnica es utilizada por profesionales de diversos campos como las finanzas, gestión de proyectos, energía, manufacturación, ingeniería, investigación y desarrollo, seguros, petróleo y gas, transporte y medio ambiente. La simulación Monte Carlo ofrece una serie de posibles resultados, así como la probabilidad de que se produzcan según las medidas tomadas. Muestra las posibilidades extremas, es decir, los resultados de tomar la medida más arriesgada y la más conservadora.

TIR: Tasa interna de retorno, es la media geométrica de los rendimientos futuros esperados de una inversión. En términos más simples, sería la tasa de descuento (o tasa de rendimiento esperada) en la cual el VAN (VPN) es igual a cero.

VAN (VPN): Acrónimo de Valor Actual Neto o Valor Presente Neto, es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión. Es muy importante para la valoración de inversiones en activos fijos, a pesar de sus limitaciones en considerar circunstancias imprevistas o excepcionales de mercado.